| 1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO | |
|---|---|
| MODALIDAD DE CONTRATACIÓN | CONTRATACIÓN DIRECTA (CON OFERTAS) |
| NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN | CDO-SSA-0013-2024 |
| NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN **SECOP II** | CO1.BDOS.6444322 |
| TIPO DE CONTRATACIÓN | OTRO |
| JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN | CONTRATOS O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS (CON VALOR) |
| SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO) | SECRETARÍA DE SALUD |
| NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO | 2024030029 |
| NÚMERO DEL CONTRATO **SECOP II** | CO1.PCCNTR.6573538 |
| FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | 26 DE JULIO DE 2024 |

**OBJETO DEL CONTRATO**

AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE SAN ALBERTO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

| | |
|---|---|
| CONTRATISTA | HOSPITAL LAZARO HERNANDEZ |
| IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA | 824000586-3 |
| REPRESENTANTE LEGAL | YOLIMA SARABIA RINCON |
| IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL | 37326120 |
| DATOS DE LA CUENTA BANCARIA | BANCO DE BOGOTA Cuenta CORRIENTE Nro. 539011593 |

Clasificación P.N: N/A ¿Tiene Dependientes?: NO ¿Es Pensionado?: NO ¿Es Declarante de Renta?: NO

Régimen: NO RESPONSABLE DE IVA Valor Aportado a Pensiones Voluntarias: $ 0,00

Valor Intereses de Vivienda: $ 0,00

¿SUS INGRESOS EN EL 2023 SUPERARON $ 59.377.000,00? **NO**

| | |
|---|---|
| VALOR INICIAL DEL CONTRATO | $ 214.842.600,00 |
| VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO | $ 0,00 |
| VALOR REDUCIDO DEL CONTRATO | $ 0,00 |
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO | $ 214.842.600,00 |
| VALOR APORTADO POR LA ENTIDAD | $ 214.842.600,00 |
| VALOR APORTADO POR OTRAS ENTIDADES | $ 0,00 |
| DESEMBOLSO(S) DEL CONTRATO | $ 0,00 |

**FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS**

EL CONTRATANTE PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO EN ACTAS PARCIALES MENSUALES, DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y CERTIFICADAS POR EL SUPERVISOR EN CADA PERIODO, EN CUMPLIMIENTO A LA META DE ACUERDO CON LOS VALORES ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO # 1. NOTA 1: CADA UNO DE LOS PAGOS ESTÁ SUJETO A PREVIO VISTO BUENO Y CUMPLIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR, PRESENTACIÓN DE INFORMES DE SUPERVISIÓN Y DE EJECUCIÓN, CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS MENSUALMENTE, Y LLENO DE REQUISITOS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD RESOLUTIVO Y PREDICTIVO, PRESENTACIÓN DE FACTURA O CUENTA DE COBRO SEGÚN CORRESPONDA Y DEMÁS SOPORTES JURÍDICOS Y FINANCIEROS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL MISMO Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS ESPERADOS. NOTA 2: EL DESEMBOLSO DEL PRESENTE CONTRATO SE ENCUENTRA SUJETO A LA ENTREGA DEL INFORME Y EVIDENCIAS CORRESPONDIENTES A LA EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LO SOLICITADO DESDE EL NIVEL NACIONAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD RESOLUTIVO Y PREDICTIVO. LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS, PARA LAS ACTIVIDADES QUE COMPONEN EL OBJETO A CONTRATAR, INCLUYE TODOS LOS COSTOS ASOCIADOS (DIRECTOS E INDIRECTOS), IMPUESTOS, COSTOS QUE IMPLIQUEN LA ADECUADA EJECUCIÓN DEL OBJETO Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO. DICHOS PAGOS SE REALIZARÁN PREVIO EL LLENO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS: 1. PRESENTACIÓN DE INFORME DE ACTIVIDADES Y/O DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 2. ACREDITACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES CUANDO CORRESPONDA 3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO 4. PRESENTACIÓN DE CUENTA DE COBRO O DE FACTURA CUANDO CORRESPONDA. 5. PARA LA REALIZACIÓN DEL PAGO FINAL SE DEBERÁ CONTAR CON EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEBIDAMENTE SUSCRITA. EL PAGO DE DICHAS ACTAS ESTARÁ SUPEDITADO AL P.A.C. DE LA ENTIDAD.

| | |
|---|---|
| PLAZO INICIAL DEL CONTRATO | 5 MES(ES) |
| PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO | N/A |
| PLAZO REDUCIDO DEL CONTRATO | N/A |
| PLAZO SUSPENDIDO DEL CONTRATO | N/A |
| PLAZO TOTAL DEL CONTRATO | 5 MES(ES) |
| FECHA DE INICIO | 29 DE JULIO DE 2024 |




Formato No. 1094 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

| | | |
|---|---|---|
| FECHA DE TERMINACIÓN | | 28 DE DICIEMBRE DE 2024 |
| INTERVENTOR | IDENTIFICACIÓN INTERVENTOR | N/A |
| | NOMBRE DEL INTERVENTOR | N/A |
| | FECHA DE DESIGNACIÓN | N/A |

**SUPERVISORES DEL CONTRATO**

| IDENTIFICACIÓN | NOMBRE | FECHA DESIGNACIÓN |
|---|---|---|
| 49791313 | ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO | 29 DE JULIO DE 2024 |

**2. DATOS FINANCIEROS**

**CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| N° | 644 | VALOR | $ 369.850.000,00 | FECHA | 8 DE JULIO DE 2024 |
| N° | 658 | VALOR | $ 216.000.000,00 | FECHA | 8 DE JULIO DE 2024 |
| N° | 649 | VALOR | $ 486.782.000,00 | FECHA | 8 DE JULIO DE 2024 |
| N° | 647 | VALOR | $ 256.798.963,00 | FECHA | 8 DE JULIO DE 2024 |
| N° | 335 | VALOR | $ 320.491.863,00 | FECHA | 3 DE ABRIL DE 2024 |
| N° | 654 | VALOR | $ 580.000.000,00 | FECHA | 8 DE JULIO DE 2024 |
| N° | 326 | VALOR | $ 356.942.000,00 | FECHA | 3 DE ABRIL DE 2024 |
| N° | 325 | VALOR | $ 380.367.541,00 | FECHA | 3 DE ABRIL DE 2024 |
| N° | 661 | VALOR | $ 455.328.741,00 | FECHA | 8 DE JULIO DE 2024 |
| N° | 642 | VALOR | $ 256.754.000,00 | FECHA | 8 DE JULIO DE 2024 |
| N° | 653 | VALOR | $ 256.000.000,00 | FECHA | 8 DE JULIO DE 2024 |

**REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| N° | 5443 | VALOR | $ 21.150.000,00 | FECHA | 29 DE JULIO DE 2024 |
| N° | 5444 | VALOR | $ 22.649.000,00 | FECHA | 29 DE JULIO DE 2024 |
| N° | 5448 | VALOR | $ 18.900.000,00 | FECHA | 29 DE JULIO DE 2024 |
| N° | 5452 | VALOR | $ 14.913.000,00 | FECHA | 29 DE JULIO DE 2024 |
| N° | 5447 | VALOR | $ 22.002.000,00 | FECHA | 29 DE JULIO DE 2024 |
| N° | 5449 | VALOR | $ 29.310.000,00 | FECHA | 29 DE JULIO DE 2024 |
| N° | 5450 | VALOR | $ 14.569.000,00 | FECHA | 29 DE JULIO DE 2024 |
| N° | 5445 | VALOR | $ 14.960.000,00 | FECHA | 29 DE JULIO DE 2024 |
| N° | 5446 | VALOR | $ 12.789.600,00 | FECHA | 29 DE JULIO DE 2024 |
| N° | 5451 | VALOR | $ 16.150.000,00 | FECHA | 29 DE JULIO DE 2024 |
| N° | 5442 | VALOR | $ 27.450.000,00 | FECHA | 29 DE JULIO DE 2024 |

| | |
|---|---|
| RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S) | 05 - 2.3.2.02.02.009.88 - 32 - PIC ESES; 05 - 2.3.2.02.02.009.50 - 32 - PIC ESES; 05 - 2.3.2.02.02.009.44 - 32 - PIC ESES; 05 - 3.8.1.1.1 - 2.3.2.02.02.009.42 - 32 - PIC ESES; 05 - 3.8.1.1.5 - 2.3.2.02.02.009.90 - 32 - PIC ESES; 05 - 3.8.1.1.6 - 2.3.2.02.02.009.56 - 32-1 - PIC ESES; 05 - 3.8.1.1.8 - 2.3.2.02.02.009.84 - 32-1 - PIC ESES; 05 - 3.8.1.1.9 - 2.3.2.02.02.009.93 - 32 - PIC ESES; 05 - 3.8.1.1.10 - 2.3.2.02.02.009.64 - 32 - PIC ESES; 05 - 3.8.1.1.13 - 2.3.2.02.02.009.86 - 32-1 - PIC ESES; 05 - 3.8.1.1.7 - 2.3.2.02.02.009.48 - 32-1 - PIC ESE |

**3. PAGOS DE IMPUESTOS Y PUBLICACIONES REALIZADOS POR EL CONTRATISTA**

| IMPUESTO | VALOR BASE | TARIFA | VALOR | NÚMERO LIQUIDACIÓN | FECHA DE PAGO |
|---|---|---|---|---|---|
| NO SE REGISTRARON IMPUESTOS EN ESTE CONTRATO | | | | | |

**4. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA**

| ASEGURADORA | N° DE POLIZA | AMPARO | VALOR ASEGURADO | VIGENCIA | NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE |
|---|---|---|---|---|---|
| NO APLICA | | | | | |
| APROBACIÓN DE GARANTÍAS - RESOLUCIÓN Y FECHA | | | NO APLICA | | |

**5. RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS HASTA LA FECHA**

| NOMBRE O TIPO | FECHA SUSCRIPCIÓN | MOTIVO DEL ACTA |
|---|---|---|
| INICIO | 29-07-2024 | DA POR INICIADO EL CONTRATO |




Formato No. 1094 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.


Impreso por ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO el día: 18 de noviembre de 2024

### 6. RELACIÓN DE MODIFICACIONES AL CONTRATO SUSCRITOS HASTA LA FECHA

| NÚMERO DE LA MODIFICACIÓN | OBJETO DE LA MODIFICACIÓN | FECHA DE SUSCRIPCIÓN | MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN |
|---|---|---|---|
| NO SE REALIZARON MODIFICACIONES EN ESTE CONTRATO | | | |

### 7. RELACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA

| N° INFORME | FECHA | PERIODO CORRESPONDIENTE |
|---|---|---|
| NO SE REGISTRARON INFORMES DE GESTIÓN PARA ESTE CONTRATO | | |

### 8. RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

| N° | TIPO | VALOR BRUTO | AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO | MENOS GLOSAS | VALOR NETO | N° ORDEN PAGO | COMPROBANTE DE EGRESO | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | N° | FECHA |
| NO SE REGISTRÓ UN CRONOGRAMA DE PAGO EN ESTE CONTRATO | | | | | | | | |
| **TOTAL:** | | **$ 0,00** | | | | | | |

### 9. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISALES

| NÚMERO PLANILLA | MES AL QUE CORRESPONSE EL APORTE | SALUD | PENSION | ARL | PARAFISCALES | TOTAL APORTE |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 30548563 | MES DE JULIO DE 2024 | $ 14.783.500,00 | $ 19.517.300,00 | $ 3.054.700,00 | $ 10.576.700,00 | $ 47.932.200,00 |
| 30859926 | MES DE AGOSTO DE 2024 | $ 16.317.200,00 | $ 21.480.200,00 | $ 3.358.900,00 | $ 11.701.100,00 | $ 52.857.400,00 |

### 10. RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS FACTURADOS POR EL CONTRATISTA Y SUS CARACTERÍSTICAS

| DESCRIPCIÓN DEL BIEN, PRODUCTO O SERVICIO | UNIDAD | VALOR UNITARIO | CANTIDAD SUMINISTRADA EN EL PERÍODO | VALOR PARCIAL | FECHA DE ENTREGA |
|---|---|---|---|---|---|
| PAPELERIA- REALIZAR INTERVENCIONES DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO, HACIENDO ÉNFASIS EN LOS FACTORES DE RIESGOS, IMPACTOS EN LA SALUD POR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA CALIDAD DEL AIRE | PAPELERIA | $ 160.000,00 | 2,00 | $ 320.000,00 | 08/11/2024 |
| TALENTO HUMANO-REALIZAR INTERVENCIONES DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO, HACIENDO ÉNFASIS EN LOS FACTORES DE RIESGOS, IMPACTOS EN LA SALUD POR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA CALIDAD DEL AIRE | RECURSO HUMANO | $ 40.000,00 | 2,00 | $ 80.000,00 | 08/11/2024 |
| TRANSPORTE-REALIZAR ACCIONES DE INFORMACIÓN EN SALUD A TRAVÉS DE ENCUENTROS LÚDICOS, PEDAGÓGICOS Y RECREATIVOS CON EL USO DE OBRAS TEATRALES, EN LOS TEMAS TENDIENTES AL USO DE MEDIOS DE TRANSPORTES ALTERNATIVOS Y SEGUROS; CON INCIDENCIA EN LA DISMINUCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD. | VEHICULO | $ 250.000,00 | 1,00 | $ 250.000,00 | 08/11/2024 |
| PAPELERIA-REALIZAR JORNADAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "CONOCE TU RIESGO, PESO SALUDABLE" EN MAYORES DE 18 AÑOS, EN EMPRESAS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, COMUNIDADES CON UN MÍNIMO DE 30 PERSONAS EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS. | PAPELERIA | $ 1.000.000,00 | 1,00 | $ 1.000.000,00 | 08/11/2024 |
| APOYO LOGISTICOS-REALIZAR JORNADAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "CONOCE TU RIESGO, PESO SALUDABLE" EN MAYORES DE 18 AÑOS, EN EMPRESAS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, COMUNIDADES CON UN MÍNIMO DE 30 PERSONAS EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS. | LOGISTICA | $ 150.000,00 | 1,00 | $ 150.000,00 | 08/11/2024 |
| TALENTO HUMANO- REALIZAR JORNADAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "CONOCE TU RIESGO, | RECURSO HUMANO | $ 350.000,00 | 1,00 | $ 350.000,00 | 08/11/2024 |




Formato No. 1094 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| PESO SALUDABLE" EN MAYORES DE 18 AÑOS, EN EMPRESAS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, COMUNIDADES CON UN MÍNIMO DE 30 PERSONAS EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS. | | | | | |
| TRANSPORTE-REALIZAR SESIONES DE FORMACIÓN A LÍDERES COMUNITARIOS, PARES, PERSONAS, FAMILIAS PARA LA INTERVENCIÓN EN DETECCIÓN TEMPRANA, PRIMEROS AUXILIOS, E INTERVENCIÓN MOTIVACIONAL BREVE, CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD, EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS O HABILIDADES PSICOSOCIALES PARA LA VIDA; COMPETENCIAS PARENTALES Y PATERNALES; CUIDADO RESPETUOSO Y EMOCIONALMENTE SEGURO (PARA LA ARMONÍA ESPIRITUAL Y DE PENSAMIENTO) DESDE LA CULTURA PROPIA Y CON ADECUACIÓN INTERCULTURAL | VEHICULO | $ 250.000,00 | 2,00 | $ 500.000,00 | 08/11/2024 |
| APOYO LOGISTICO-REALIZAR SESIONES DE FORMACIÓN A LÍDERES COMUNITARIOS, PARES, PERSONAS, FAMILIAS PARA LA INTERVENCIÓN EN DETECCIÓN TEMPRANA, PRIMEROS AUXILIOS, E INTERVENCIÓN MOTIVACIONAL BREVE, CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD, EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS O HABILIDADES PSICOSOCIALES PARA LA VIDA; COMPETENCIAS PARENTALES Y PATERNALES; CUIDADO RESPETUOSO Y EMOCIONALMENTE SEGURO (PARA LA ARMONÍA ESPIRITUAL Y DE PENSAMIENTO) DESDE LA CULTURA PROPIA Y CON ADECUACIÓN INTERCULTURAL | LOGISTICA | $ 214.250,00 | 2,00 | $ 428.500,00 | 08/11/2024 |
| TALENTO HUMANO- REALIZAR SESIONES DE FORMACIÓN A LÍDERES COMUNITARIOS, PARES, PERSONAS, FAMILIAS PARA LA INTERVENCIÓN EN DETECCIÓN TEMPRANA, PRIMEROS AUXILIOS, E INTERVENCIÓN MOTIVACIONAL BREVE, CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD, EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS O HABILIDADES PSICOSOCIALES PARA LA VIDA; COMPETENCIAS PARENTALES Y PATERNALES; CUIDADO RESPETUOSO Y EMOCIONALMENTE SEGURO (PARA LA ARMONÍA ESPIRITUAL Y DE PENSAMIENTO) DESDE LA CULTURA PROPIA Y CON ADECUACIÓN INTERCULTURAL | RECURSO HUMANO | $ 335.750,00 | 2,00 | $ 671.500,00 | 08/11/2024 |
| TALENTO HUMANO- CONFORMAR GRUPOS DE APOYO Y AYUDA MUTUA PARA CUIDADORES Y PERSONAS CON PROBLEMAS, TRASTORNOS MENTALES, EPILEPSIA, VIOLENCIAS Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS | RECURSO HUMANO | $ 100.000,00 | 1,00 | $ 100.000,00 | 08/11/2024 |
| PAPELERIA- REALIZAR INTERVENCIONES DE INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE PREVENCIÓN DE SPA, INTENTO DE SUICIDIO, VIOLENCIA, TRASTORNOS MENTALES Y EMOCIONALES, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MICROTERRITORIO PRIORIZADO, UN TOTAL DE 40 ESTUDIANTES, CADA INTERVENCIÓN TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 4 HORAS. | PAPELERIA | $ 350.000,00 | 3,00 | $ 1.050.000,00 | 08/11/2024 |
| TALENTO HUMANO- REALIZAR INTERVENCIONES DE INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE PREVENCIÓN DE SPA, INTENTO DE SUICIDIO, VIOLENCIA, TRASTORNOS MENTALES Y EMOCIONALES, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MICROTERRITORIO PRIORIZADO, UN TOTAL DE 40 ESTUDIANTES, CADA INTERVENCIÓN TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 4 HORAS. | RECURSO HUMANO | $ 200.000,00 | 3,00 | $ 600.000,00 | 08/11/2024 |
| PAPELERIA-DESARROLLAR INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD PARA FORMAR GRUPOS DE APOYO A LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA HASTA LOS 6 MESES Y ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA Y GENERAR HABILIDADES, DIRIGIDO A MUJERES EN EDAD FÉRTIL, ENLACES DE RENTA CIUDADANA, COMUNIDAD GENERAL DE | PAPELERIA | $ 546.250,00 | 1,00 | $ 546.250,00 | 08/11/2024 |




Formato No. 1094 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS; PARTICIPARAN UN TOTAL DE 30 PERSONAS. | | | | | |
| TALENTO HUMANO- DESARROLLAR INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD PARA FORMAR GRUPOS DE APOYO A LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA HASTA LOS 6 MESES Y ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA Y GENERAR HABILIDADES, DIRIGIDO A MUJERES EN EDAD FÉRTIL, ENLACES DE RENTA CIUDADANA, COMUNIDAD GENERAL DE LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS; PARTICIPARAN UN TOTAL DE 30 PERSONAS. | TALENTO HUMANO | $ 853.750,00 | 1,00 | $ 853.750,00 | 08/11/2024 |
| PAPELERIA-REALIZAR Y DESARROLLAR JORNADAS SOBRE ESTILOS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLES CON EL GRUPO DE ADULTO MAYOR EN LOS DIFERENTES SECTORES. | PAPELERIA | $ 500.000,00 | 1,00 | $ 500.000,00 | 08/11/2024 |
| APOYO LOGISTICO- REALIZAR Y DESARROLLAR JORNADAS SOBRE ESTILOS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLES CON EL GRUPO DE ADULTO MAYOR EN LOS DIFERENTES SECTORES. | LOGISTICO | $ 74.500,00 | 1,00 | $ 74.500,00 | 08/11/2024 |
| TALENTO HUMANO- REALIZAR Y DESARROLLAR JORNADAS SOBRE ESTILOS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLES CON EL GRUPO DE ADULTO MAYOR EN LOS DIFERENTES SECTORES. | RECURSO HUMANO | $ 200.000,00 | 1,00 | $ 200.000,00 | 08/11/2024 |
| TRANSPORTE-REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA CELEBRACION DE LA SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA. | TRANSPORTE | $ 200.000,00 | 2,00 | $ 400.000,00 | 08/11/2024 |
| PAPELERIA- REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA CELEBRACION DE LA SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA. | PAPELERIA | $ 550.000,00 | 2,00 | $ 1.100.000,00 | 08/11/2024 |
| TALENTO HUMANO- REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA CELEBRACION DE LA SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA. | RECURSO HUMANO | $ 500.000,00 | 2,00 | $ 1.000.000,00 | 08/11/2024 |
| APOYO LOGISTICO- DESARROLLAR ESTRATEGIAS INFORMATIVA EN SALUD, MEDIANTE LA PUBLICACION DE 2 VIDEOS INFORMATIVOS, DURANTE LOS 5 MESES EMITIDOS POR LA ESE EN LAS REDES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE DE LA LACTANCIA MATERNA Y EL CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS DIRIGIDAS A TODA LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO. | LOGISTICA | $ 500.000,00 | 1,00 | $ 500.000,00 | 08/11/2024 |
| TALENTO HUMANO- DESARROLLAR ESTRATEGIAS INFORMATIVA EN SALUD, MEDIANTE LA PUBLICACION DE 2 VIDEOS INFORMATIVOS, DURANTE LOS 5 MESES EMITIDOS POR LA ESE EN LAS REDES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE DE LA LACTANCIA MATERNA Y EL CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS DIRIGIDAS A TODA LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO. | RECURSO HUMANO | $ 1.000.000,00 | 1,00 | $ 1.000.000,00 | 08/11/2024 |
| TRANSPORTE- REALIZAR CARRUSELES DE LA SSR MEDIANTE SESIONES LUDICOS PEDAGOGICAS EN ENTORNO EDUCATIVO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA "SALUD PÚBLICA EN LA ESCUELA"CON NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y/O JÓVENES ENTRE LOS (MENORES DE 14 AÑOS Y DE 15 A 18 AÑOS) EN: PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENTE, PLANIFICACIÓN FAMILIAR/ANTICONCEPCIÓN ÉNFASIS EN MÉTODOS DE LARGA DURACIÓN – DIU – IMPLANTES SU DÉRMICOS), INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO EN EL MARCO DEL A SENTENCIA C-355 DE 2006, PREVENCIÓN DE ITS (INCLUYE SÍFILIS, HEPATITIS B Y C), VIH SIDA, PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GENERO (FÍSICA, PSICOLÓGICA Y SEXUAL), INCLUYE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE PAREJA), EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NNA (EN CONTEXTO ASOCIADO A VIAJES Y TURISMO, UTILIZACIÓN DE NNA EN CONTEXTO DE PROSTITUCIÓN, UTILIZACIÓN DE NNA EN | VEHICULO | $ 200.000,00 | 1,00 | $ 200.000,00 | 08/11/2024 |




Formato No. 1094 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| PORNOGRAFÍA Y ESCLAVITUD SEXUAL), TRATA DE PERSONA (MITOS Y CREENCIAS, UNIONES TEMPRANAS Y MATRIMONIO SERVIL DE NNA, TRABAJOS O SERVICIOS FORZADOS DE NNA), NOVIAZGO, RELACIONES SEXUALES, HABILIDADES SOCIALES (AUTOESTIMA, AUTO CONCEPTO, AUTO IMAGEN Y AUTOCONTROL), PROMOCIÓN A LOS SERVICIOS DE SALUD DE ADOLESCENTES A JÓVENES AL SGSSS, INTELIGENCIA EMOCIONAL, LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN JUVENIL. LIDERAZGO E INCIDENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES FRENTE AL EJERCICIO DE SUS DERECHOS DE SALUD Y SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, PROYECTO DE VIDA Y TOMA DE DECISIONES, HABILIDADES SOCIALES (AUTOESTIMA, AUTOCONFIANZA, AUTO CONTROL Y COMUNICACIÓN ASERTIVA) | | | | | |
| PAPELEIRA- REALIZAR CARRUSELES DE LA SSR MEDIANTE SESIONES LUDICOS PEDAGOGICAS EN ENTORNO EDUCATIVO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA "SALUD PÚBLICA EN LA ESCUELA"CON NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y/O JÓVENES ENTRE LOS (MENORES DE 14 AÑOS Y DE 15 A 18 AÑOS) EN: PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENTE, PLANIFICACIÓN FAMILIAR/ANTICONCEPCIÓN ÉNFASIS EN MÉTODOS DE LARGA DURACIÓN – DIU – IMPLANTES SU DÉRMICOS), INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO EN EL MARCO DEL A SENTENCIA C-355 DE 2006, PREVENCIÓN DE ITS (INCLUYE SÍFILIS, HEPATITIS B Y C), VIH SIDA, PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GENERO (FÍSICA, PSICOLÓGICA Y SEXUAL), INCLUYE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE PAREJA), EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NNA (EN CONTEXTO ASOCIADO A VIAJES Y TURISMO, UTILIZACIÓN DE NNA EN CONTEXTO DE PROSTITUCIÓN, UTILIZACIÓN DE NNA EN PORNOGRAFÍA Y ESCLAVITUD SEXUAL), TRATA DE PERSONA (MITOS Y CREENCIAS, UNIONES TEMPRANAS Y MATRIMONIO SERVIL DE NNA, TRABAJOS O SERVICIOS FORZADOS DE NNA), NOVIAZGO, RELACIONES SEXUALES, HABILIDADES SOCIALES (AUTOESTIMA, AUTO CONCEPTO, AUTO IMAGEN Y AUTOCONTROL), PROMOCIÓN A LOS SERVICIOS DE SALUD DE ADOLESCENTES A JÓVENES AL SGSSS, INTELIGENCIA EMOCIONAL, LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN JUVENIL. LIDERAZGO E INCIDENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES FRENTE AL EJERCICIO DE SUS DERECHOS DE SALUD Y SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, PROYECTO DE VIDA Y TOMA DE DECISIONES, HABILIDADES SOCIALES (AUTOESTIMA, AUTOCONFIANZA, AUTO CONTROL Y COMUNICACIÓN ASERTIVA) | PAPELERIA | $ 1.277.750,00 | 1,00 | $ 1.277.750,00 | 08/11/2024 |
| APOYO LOGISTICO- REALIZAR CARRUSELES DE LA SSR MEDIANTE SESIONES LUDICOS PEDAGOGICAS EN ENTORNO EDUCATIVO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA "SALUD PÚBLICA EN LA ESCUELA"CON NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y/O JÓVENES ENTRE LOS (MENORES DE 14 AÑOS Y DE 15 A 18 AÑOS) EN: PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENTE, PLANIFICACIÓN FAMILIAR/ANTICONCEPCIÓN ÉNFASIS EN MÉTODOS DE LARGA DURACIÓN – DIU – IMPLANTES SU DÉRMICOS), INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO EN EL MARCO DEL A SENTENCIA C-355 DE 2006, PREVENCIÓN DE ITS (INCLUYE SÍFILIS, HEPATITIS B Y C), VIH SIDA, PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GENERO (FÍSICA, PSICOLÓGICA Y SEXUAL), INCLUYE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE PAREJA), EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NNA (EN CONTEXTO ASOCIADO A VIAJES Y TURISMO, UTILIZACIÓN DE NNA EN CONTEXTO DE PROSTITUCIÓN, UTILIZACIÓN DE NNA EN | LOGISTICO | $ 102.250,00 | 1,00 | $ 102.250,00 | 08/11/2024 |




Formato No. 1094 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| PORNOGRAFÍA Y ESCLAVITUD SEXUAL), TRATA DE PERSONA (MITOS Y CREENCIAS, UNIONES TEMPRANAS Y MATRIMONIO SERVIL DE NNA, TRABAJOS O SERVICIOS FORZADOS DE NNA), NOVIAZGO, RELACIONES SEXUALES, HABILIDADES SOCIALES (AUTOESTIMA, AUTO CONCEPTO, AUTO IMAGEN Y AUTOCONTROL), PROMOCIÓN A LOS SERVICIOS DE SALUD DE ADOLESCENTES A JÓVENES AL SGSSS, INTELIGENCIA EMOCIONAL, LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN JUVENIL. LIDERAZGO E INCIDENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES FRENTE AL EJERCICIO DE SUS DERECHOS DE SALUD Y SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, PROYECTO DE VIDA Y TOMA DE DECISIONES, HABILIDADES SOCIALES (AUTOESTIMA, AUTOCONFIANZA, AUTO CONTROL Y COMUNICACIÓN ASERTIVA) | | | | | |
| TALENTO HUMANO- REALIZAR CARRUSELES DE LA SSR MEDIANTE SESIONES LUDICOS PEDAGOGICAS EN ENTORNO EDUCATIVO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA "SALUD PÚBLICA EN LA ESCUELA"CON NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y/O JÓVENES ENTRE LOS (MENORES DE 14 AÑOS Y DE 15 A 18 AÑOS) EN: PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENTE, PLANIFICACIÓN FAMILIAR/ANTICONCEPCIÓN ÉNFASIS EN MÉTODOS DE LARGA DURACIÓN – DIU – IMPLANTES SU DÉRMICOS), INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO EN EL MARCO DEL A SENTENCIA C-355 DE 2006, PREVENCIÓN DE ITS (INCLUYE SÍFILIS, HEPATITIS B Y C), VIH SIDA, PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GENERO (FÍSICA, PSICOLÓGICA Y SEXUAL), INCLUYE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE PAREJA), EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NNA (EN CONTEXTO ASOCIADO A VIAJES Y TURISMO, UTILIZACIÓN DE NNA EN CONTEXTO DE PROSTITUCIÓN, UTILIZACIÓN DE NNA EN PORNOGRAFÍA Y ESCLAVITUD SEXUAL), TRATA DE PERSONA (MITOS Y CREENCIAS, UNIONES TEMPRANAS Y MATRIMONIO SERVIL DE NNA, TRABAJOS O SERVICIOS FORZADOS DE NNA), NOVIAZGO, RELACIONES SEXUALES, HABILIDADES SOCIALES (AUTOESTIMA, AUTO CONCEPTO, AUTO IMAGEN Y AUTOCONTROL), PROMOCIÓN A LOS SERVICIOS DE SALUD DE ADOLESCENTES A JÓVENES AL SGSSS, INTELIGENCIA EMOCIONAL, LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN JUVENIL. LIDERAZGO E INCIDENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES FRENTE AL EJERCICIO DE SUS DERECHOS DE SALUD Y SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, PROYECTO DE VIDA Y TOMA DE DECISIONES, HABILIDADES SOCIALES (AUTOESTIMA, AUTOCONFIANZA, AUTO CONTROL Y COMUNICACIÓN ASERTIVA) | RECURSO HUMANO | $ 2.045.000,00 | 1,00 | $ 2.045.000,00 | 08/11/2024 |
| TRANSPORTE- CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL COVECOM, LÍDERES DE JAC, MADRES LÍDERES PROGRAMA MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN, COMUNIDADES INDÍGENAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LAS RUTAS DE ATENCIÓN PARA LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD MATERNO PERINATAL, SEGÚN RESOLUCIÓN 3280 DE 2018 Y LA OFERTA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y ATENCIÓN DIFERENCIADA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS SERVICIOS AMIGABLES DE LAS IPS | VEHICULO | $ 200.000,00 | 1,00 | $ 200.000,00 | 08/11/2024 |
| APOYO LOGISTICO- CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL COVECOM, LÍDERES DE JAC, MADRES LÍDERES PROGRAMA MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN, COMUNIDADES INDÍGENAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LAS RUTAS DE ATENCIÓN PARA LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD MATERNO PERINATAL, SEGÚN RESOLUCIÓN 3280 DE 2018 Y LA OFERTA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y | LOGISTICA | $ 137.500,00 | 1,00 | $ 137.500,00 | 08/11/2024 |




Formato No. 1094 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ATENCIÓN DIFERENCIADA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS SERVICIOS AMIGABLES DE LAS IPS | | | | | |
| TALENTO HUMANO- CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL COVECOM, LÍDERES DE JAC, MADRES LÍDERES PROGRAMA MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN, COMUNIDADES INDÍGENAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LAS RUTAS DE ATENCIÓN PARA LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD MATERNO PERINATAL, SEGÚN RESOLUCIÓN 3280 DE 2018 Y LA OFERTA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y ATENCIÓN DIFERENCIADA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS SERVICIOS AMIGABLES DE LAS IPS | RECURSO HUMANO | $ 200.000,00 | 1,00 | $ 200.000,00 | 08/11/2024 |
| PAPELERIA- REALIZAR MENSUALMENTE 3 BUSQUEDAS ACTIVAS Y CAPTACION DE SINTOMATICOS INSTITUCIONALES Y COMUNIATARIAS EN EL AREA RURAL Y URBANA A POBLACION VULNERABLE: HABITANTE DE CALLE, TRABAJADORAS SEXUALES, POBLACION LGTBI, Y COMUNIDAD EN GENERAL. | PAPELERIA | $ 250.000,00 | 3,00 | $ 750.000,00 | 08/11/2024 |
| TRANSPORTE- REALIZAR TALLERES COMUNITARIOS BRINDANDO INFORMACIÓN EN SIGNOS Y SÍNTOMAS DE LA ENFERMEDAD Y LA IMPORTANCIA DEL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO OPORTUNO, IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO, SIGNOS Y SÍNTOMAS (TUBERCULOSIS Y HANSEN), DIRIGIDAS A UN GRUPO DE CINCUENTA PERSONAS CON DURACIÓN DE 90 MINUTOS, ESPECIALMENTE A AQUELLOS CON FACTORES DE RIESGO PARA ESTAS PATOLOGÍAS, COMO ADULTOS MAYORES, CONTACTOS DE CASOS IDENTIFICADOS POSITIVOS, DE LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO. | TRANSPORTE | $ 200.000,00 | 1,00 | $ 200.000,00 | 08/11/2024 |
| APOYO LOGISTICO- REALIZAR TALLERES COMUNITARIOS BRINDANDO INFORMACIÓN EN SIGNOS Y SÍNTOMAS DE LA ENFERMEDAD Y LA IMPORTANCIA DEL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO OPORTUNO, IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO, SIGNOS Y SÍNTOMAS (TUBERCULOSIS Y HANSEN), DIRIGIDAS A UN GRUPO DE CINCUENTA PERSONAS CON DURACIÓN DE 90 MINUTOS, ESPECIALMENTE A AQUELLOS CON FACTORES DE RIESGO PARA ESTAS PATOLOGÍAS, COMO ADULTOS MAYORES, CONTACTOS DE CASOS IDENTIFICADOS POSITIVOS, DE LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO. | LOGISTICO | $ 200.000,00 | 1,00 | $ 200.000,00 | 08/11/2024 |
| TALENTO HUMANO- REALIZAR TALLERES COMUNITARIOS BRINDANDO INFORMACIÓN EN SIGNOS Y SÍNTOMAS DE LA ENFERMEDAD Y LA IMPORTANCIA DEL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO OPORTUNO, IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO, SIGNOS Y SÍNTOMAS (TUBERCULOSIS Y HANSEN), DIRIGIDAS A UN GRUPO DE CINCUENTA PERSONAS CON DURACIÓN DE 90 MINUTOS, ESPECIALMENTE A AQUELLOS CON FACTORES DE RIESGO PARA ESTAS PATOLOGÍAS, COMO ADULTOS MAYORES, CONTACTOS DE CASOS IDENTIFICADOS POSITIVOS, DE LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO. | RECURSO HUMANO | $ 600.000,00 | 1,00 | $ 600.000,00 | 08/11/2024 |
| TRANSPORTE- REALIZAR ENCUENTROS EDUCATIVOS POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO CON SUS RESPECTIVAS SEDES CON MINIMO EL 95% DE LAS NIÑAS DE 9 A 17 AÑOS Y NIÑOS DE 9 AÑOS, Y MINIMO 1 ENCUENTRO EN LA ESCUELA DE PADRES Y EDUCADORES DE LAS INSTITUCIONES PARA DAR EDUCACIÓN SOBRE LA PREVENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO Y PARA HACER LA CANALIZACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS SIN VACUNA DE VPH HACIA SUS EAPB E IPS PARA LA VACUNACIÓN. | TRANSPORTE | $ 200.000,00 | 2,00 | $ 400.000,00 | 08/11/2024 |
| APOYO LOGISTICO- REALIZAR ENCUENTROS EDUCATIVOS POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO CON SUS RESPECTIVAS SEDES CON | LOGISTICA | $ 126.000,00 | 2,00 | $ 252.000,00 | 08/11/2024 |




Formato No. 1094 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| MINIMO EL 95% DE LAS NIÑAS DE 9 A 17 AÑOS Y NIÑOS DE 9 AÑOS, Y MINIMO 1 ENCUENTRO EN LA ESCUELA DE PADRES Y EDUCADORES DE LAS INSTITUCIONES PARA DAR EDUCACIÓN SOBRE LA PREVENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO Y PARA HACER LA CANALIZACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS SIN VACUNA DE VPH HACIA SUS EAPB E IPS PARA LA VACUNACIÓN. | | | | | |
| TALENTO HUMANO- REALIZAR ENCUENTROS EDUCATIVOS POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO CON SUS RESPECTIVAS SEDES CON MINIMO EL 95% DE LAS NIÑAS DE 9 A 17 AÑOS Y NIÑOS DE 9 AÑOS, Y MINIMO 1 ENCUENTRO EN LA ESCUELA DE PADRES Y EDUCADORES DE LAS INSTITUCIONES PARA DAR EDUCACIÓN SOBRE LA PREVENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO Y PARA HACER LA CANALIZACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS SIN VACUNA DE VPH HACIA SUS EAPB E IPS PARA LA VACUNACIÓN. | RECURSO HUMANO | $ 53.750,00 | 2,00 | $ 107.500,00 | 08/11/2024 |
| TRANSPORTE- REALIZAR INMUNIZACIÓN PARA CANINOS Y FELINOS CARACTERIZADOS EN LAS VIVIENDAS VISITADAS. | TRANSPORTE | $ 200.000,00 | 5,00 | $ 1.000.000,00 | 08/11/2024 |
| TALENTO HUMANO- REALIZAR INMUNIZACIÓN PARA CANINOS Y FELINOS CARACTERIZADOS EN LAS VIVIENDAS VISITADAS. | RECURSO HUMANO | $ 148.000,00 | 5,00 | $ 740.000,00 | 08/11/2024 |
| TRANSPORTE URBANO- REALIZAR JORNADA DE INFORMACION EN SALUD EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS, POR MEDIO DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES MEDIANTE LA CONMEMORACIÓN DEL DIA D COMO ESTRATEGIA PARA PREVENIR EL MOSQUITO TRANSMISOR DEL DENGUE. | TRANSPORTE | $ 200.000,00 | 1,00 | $ 200.000,00 | 08/11/2024 |
| PAPELERIA- REALIZAR JORNADA DE INFORMACION EN SALUD EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS, POR MEDIO DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES MEDIANTE LA CONMEMORACIÓN DEL DIA D COMO ESTRATEGIA PARA PREVENIR EL MOSQUITO TRANSMISOR DEL DENGUE. | PAPELERIA | $ 600.000,00 | 1,00 | $ 600.000,00 | 08/11/2024 |
| PAPELERIA- REALIZAR JORNADA DE INFORMACION EN SALUD EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS, POR MEDIO DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES MEDIANTE LA CONMEMORACIÓN DEL DIA D COMO ESTRATEGIA PARA PREVENIR EL MOSQUITO TRANSMISOR DEL DENGUE. | FOLLETOS PASACALLES | $ 580.000,00 | 1,00 | $ 580.000,00 | 08/11/2024 |
| APOYO LOGISTICO- REALIZAR JORNADA DE INFORMACION EN SALUD EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS, POR MEDIO DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES MEDIANTE LA CONMEMORACIÓN DEL DIA D COMO ESTRATEGIA PARA PREVENIR EL MOSQUITO TRANSMISOR DEL DENGUE. | LOGISTICA | $ 120.000,00 | 1,00 | $ 120.000,00 | 08/11/2024 |
| TALENTO HUMANO- REALIZAR JORNADA DE INFORMACION EN SALUD EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS, POR MEDIO DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES MEDIANTE LA CONMEMORACIÓN DEL DIA D COMO ESTRATEGIA PARA PREVENIR EL MOSQUITO TRANSMISOR DEL DENGUE. | RECURSO HUMANO | $ 2.500.000,00 | 1,00 | $ 2.500.000,00 | 08/11/2024 |
| APOYO LOGISTICO- CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL COVECOM SOBRE SIGNOS, SINTOMAS Y MEDIDAS DE | LOGISTICA | $ 490.000,00 | 1,00 | $ 490.000,00 | 08/11/2024 |




Formato No. 1094 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.


Impreso por ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO el día: 18 de noviembre de 2024

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| PREVENCIÓN DE LAS ETV Y ZOONOSIS, DEFINIR CRONOGRAMAS DE INTERVENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO Y ESTABLECER RESPONSABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE ESTAS ACCIONES | | | | | |
| TALENTO HUMANO- CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL COVECOM SOBRE SIGNOS, SINTOMAS Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAS ETV Y ZOONOSIS, DEFINIR CRONOGRAMAS DE INTERVENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO Y ESTABLECER RESPONSABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE ESTAS ACCIONES | RECURSO HUMANO | $ 500.000,00 | 1,00 | $ 500.000,00 | 08/11/2024 |
| TRANSPORTE- FOMENTAR EL CONOCIMIENTO EN LOS TRABAJADORES INFORMALES EN DERECHOS Y DEBERES EN EL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES SGRL | VEHICULO | $ 200.000,00 | 2,00 | $ 400.000,00 | 08/11/2024 |
| PAPELERIA- FOMENTAR EL CONOCIMIENTO EN LOS TRABAJADORES INFORMALES EN DERECHOS Y DEBERES EN EL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES SGRL | PAPELERIA | $ 950.000,00 | 1,00 | $ 950.000,00 | 08/11/2024 |
| TALENTO HUMANO- FOMENTAR EL CONOCIMIENTO EN LOS TRABAJADORES INFORMALES EN DERECHOS Y DEBERES EN EL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES SGRL | RECURSO HUMANO | $ 1.350.000,00 | 1,00 | $ 1.350.000,00 | 08/11/2024 |
| TRANSPORTE URBANO: CARACTERIZAR LA POBLACIÓN TRABAJADORA INFORMAL EN EL MUNICIPIO, POR CADA AGRUPACIÓN PRIORIZADA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEFINIDAS EN LA DIMENSIÓN DE SALUD Y ÁMBITO LABORAL PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE BUENAS PRACTICAS PREVENTIVAS Y DE SALUD EN EL TRABAJO POR SECTOR ECONÓMICO | VEHICULO | $ 200.000,00 | 3,00 | $ 600.000,00 | 08/11/2024 |
| PAPELERIA- CARACTERIZAR LA POBLACIÓN TRABAJADORA INFORMAL EN EL MUNICIPIO, POR CADA AGRUPACIÓN PRIORIZADA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEFINIDAS EN LA DIMENSIÓN DE SALUD Y ÁMBITO LABORAL PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE BUENAS PRACTICAS PREVENTIVAS Y DE SALUD EN EL TRABAJO POR SECTOR ECONÓMICO | PAPELERIA | $ 890.000,00 | 1,00 | $ 890.000,00 | 08/11/2024 |
| TALENTO HUMANO- CARACTERIZAR LA POBLACIÓN TRABAJADORA INFORMAL EN EL MUNICIPIO, POR CADA AGRUPACIÓN PRIORIZADA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEFINIDAS EN LA DIMENSIÓN DE SALUD Y ÁMBITO LABORAL PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE BUENAS PRACTICAS PREVENTIVAS Y DE SALUD EN EL TRABAJO POR SECTOR ECONÓMICO | RECURSO HUMANO | $ 500.000,00 | 5,00 | $ 2.500.000,00 | 08/11/2024 |
| TRANSPORTE URBANO- DESARROLLO JORNADAS DE FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE OBESIDAD, SEDENTARISMO Y ENFERMEDAD CRÓNICA | VEHICULO | $ 200.000,00 | 1,00 | $ 200.000,00 | 08/11/2024 |
| APOYO LOGISTICO- DESARROLLO JORNADAS DE FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE OBESIDAD, SEDENTARISMO Y ENFERMEDAD CRÓNICA | LOGISTICA | $ 213.750,00 | 1,00 | $ 213.750,00 | 08/11/2024 |
| TALENTO HUMANO- DESARROLLO JORNADAS DE FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE OBESIDAD, SEDENTARISMO Y ENFERMEDAD CRÓNICA | RECURSO HUMANO | $ 1.036.250,00 | 1,00 | $ 1.036.250,00 | 08/11/2024 |
| PAPELERIA- ELABORACIÓN, IMPRESIÓN, DISTRIBUCION Y ENTREGA DE 200 GUÍAS SOBRE ALIMENTACIÓN Y NUTRICION ADECUADA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. | PAPELERIA | $ 436.000,00 | 1,00 | $ 436.000,00 | 08/11/2024 |
| TALENTO HUMANO- ELABORACIÓN, IMPRESIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA | RECURSO HUMANO | $ 70.000,00 | 1,00 | $ 70.000,00 | 08/11/2024 |




Formato No. 1094 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.


Impreso por ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO el día: 18 de noviembre de 2024

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| DE 200 GUÍAS SOBRE ALIMENTACIÓN Y NUTRICION ADECUADA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. | | | | | |

| | |
|---|---|
| **TOTAL** | **$ 33.722.500,00** |
| Menos Descuento PAGO ANTICIPADO | $ 0,00 |
| **TOTAL FACTURA** | **$ 33.722.500,00** |
| Menos GLOSA antes de IVA | $ 0,00 |
| Menos GLOSA IVA | $ 0,00 |
| **TOTAL APROBADO** | **$ 33.722.500,00** |
| Menos AMORTIZACIÓN ANTICIPO | $ 0,00 |
| **TOTAL A PAGAR** | **$ 33.722.500,00** |

**OBSERVACIÓN DE LA FACTURACIÓN Y/O GLOSA**

**OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL SUPERVISOR**

REVISADO Y APROBADO

**RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO**

- El día 20 del mes de agosto del año 2024, a las 9:00AM, en las instalaciones de la Institución Educativa El Líbano, Microterriotorio 22 del Territorio N° 6, se realiza una (1) intervención comunitaria con padres de familia residentes en el corregimiento El Líbano, fortaleciendo la temática de rutas de atención para los casos de violencia de género, Ruta integral de atención en salud Materno perinatal, según Resolución 3280 de 2018 y la oferta en salud sexual y reproductiva y atención diferenciada para adolescentes y jóvenes en los Servicios Amigables. Se da inicio ubicados en el comedor de la institución, contando con la participación de 36 personas. En pro de abarcar toda la temática estipulada, se contó con la participación de un profesional en psicología y un profesional en enfermería. Como primer punto, se da inicio a la presentación de rutas de atención para casos de violencia de genero por medio de una presentación en diapositivas, describiendo de forma precisa aspectos de gran importancia como el concepto de violencia, los tipos de violencia (física, sexual, psicológica y económica) y su forma de evidenciar los mismos en los distintos entornos (laboral, comunitario, educativo y familiar), como cierre de la temática se permite un espacio de conversatorio en donde se pudieron conocer sus conocimientos, opiniones y experiencias, brindando de la misma manera asesoría en lo descrito. Dando espacio a la enfermera profesional, en forma didáctica se abarca las siguientes temáticas: 1. Resolución 3280 de 2018: Se realiza como actividad rompe hielo, el lanzamiento de una pelota a una persona al azar y respondiendo una pregunta relacionada a la temática. Seguido de esto, se expone a los participantes la frecuencia de las atenciones en salud según curso de vida, y todas las actividades de detección temprana, protección especifica y educación de los mismos. Se expone a estos la forma de acceder a los servicios y atenciones ofrecidas en la ESE Hospital Lázaro Alfonso Hernández Lara, y se motiva a ser partícipes estas, principalmente en atención de odontología, vacunación, citologías y valoración integral según los esquemas establecidos. 2. Ruta de atención Materno perinatal: Se parte dando a conocer la importancia de que todas las personas que hacen parte de la red de apoyo de las mujeres gestantes o con deseo de reproducción sean partícipes del proceso y conozcan las rutas estipuladas. Se da inicio educando a las personas en atenciones relacionadas con la detección temprana como son: atención para el cuidado preconcepcional, atención para el cuidado prenatal atención en salud bucal, atención para la promoción de la alimentación y nutrición y como debe ser la prestación del servicio de estas en las IPS/ESE. Ahora, por otra parte, las atenciones de protección específica, aspectos básicos que deben conocer para la interrupción voluntaria del embarazo y la ruta de la ESE Local para la misma, los lineamientos para la atención del parto, puerperio y recién nacido, además de la importancia de continuar con el seguimiento requerido para el recién nacido. 3. Servicios amigables: Se describen a los participantes los servicios que se encuentra habilitados en la ESE para adolescentes y jóvenes, y la forma de acceder de forma fácil a estos por medio de la auxiliar de orientación, la jefe del servicio y las líneas telefónicas habilitadas. De cada uno de estos, como lo es la atención por curso de vida para valoración integral y la derivación a especialidades y/o programas según la identificación de necesidades. Se fortalecen con estos, las atenciones enmarcadas en la salud sexual y reproductiva como prevención de violencia sexual, prevención del embarazo adolescente, métodos anticonceptivos y planificación familiar, prevención de enfermedades de transmisión sexual. En estas, se describen uno por uno los métodos anticonceptivos disponibles sus ventajas, efectos secundarios, tiempo de uso, mecanismo de acción, y se enfatiza en su gratuidad. Se dan fin a la actividad realizando la misma dinámica del inicio, tirando una pelota al azar y realizando preguntas de toda la temática abarcada, aprovechando el mismo espacio para despejar las dudas presentadas y retroalimentar la información. Se finaliza siendo las 11:00 am. RESULTADO OBTENIDO: Se logra desarrollar toda la temática planteada con la población objeto, generando un espacio de educación en salud que promueve la participación de las atenciones ofrecidas en las distintas IPS del municipio e impactando de forma positiva su salud. INDICADOR: Número de sesiones realizadas/numero de sesiones programadas EJECUTADO: 1 sesión realizada / 4 sesión programada * 100 = 25% PRODUCTOS Y ALCANCE: La educación familiar y colectiva es una herramienta de gran importancia para mejorar la accesibilidad de las personas a las atenciones estipuladas en las distintas RIAS. Por esto, se logra con esta actividad fortalecer el conocimiento de los participantes en la temática y de la misma manera el empoderamiento para el cuidado de su salud y la de sus familias. Se contó con la participación de (35) mujeres, un (1) hombre, del régimen subsidiado (29) y del régimen contributivo uno (7). Personas víctimas del conflicto armado (4) y del curso de vida: adolescentes (0), juventud (6), adultez (29) y adulto mayor (1), para un total de 36 participantes. DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: No se presentaron dificultades al momento de la ejecución, se contó con la participación activa de la comunidad.

- La tuberculosis es una enfermedad causada por el bacilo Mycobacterium tuberculosis, que se transmite cuando las personas enfermas expulsan bacterias al aire y las personas que se encuentren cerca pueden inhalar estas bacterias e infectarse. Si no se trata adecuadamente, la enfermedad de tuberculosis puede ser mortal. Por otro lado tenemos la lepra (HANSSE) que es una enfermedad infecciosa crónica causada por




Formato No. 1094 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

Mycobacterium leprae, un bacilo acidorresistente con forma de barra o vara. Afecta principalmente a la piel, los nervios periféricos, la mucosa del tracto respiratorio superior y los ojos. La lepra es una enfermedad curable y el tratamiento en las primeras fases puede evitar la discapacidad. Teniendo en cuenta estas dos patologías, y el impacto de las mismas en la salud pública del país, nace la importancia de realiza la búsqueda activa en la población tanto institucionalmente como comunitariamente. Reconociendo esto, se usa como estrategia de búsqueda de sintomáticos tanto respiratorios como de piel: Las visitas casa a casa. En estas visitas se realiza lo siguiente: - Presentación del personal del PIC - Descripción de la actividad - Educación en Tuberculosis y Lepra - Aplicación del formato de búsqueda activa - Análisis de resultados del formato - Remisión a programas especiales (según necesidad) Durante las jornadas se realizaron visitas a 53 personas y los resultados se ven reflejados. En el análisis de resultados, no se evidencian sintomáticos respiratorios ni de piel durante la jornada por lo cual no se ve la necesidad de redirigir a programas especiales para confirmación o descarte de caso. Para finalizar se socializa el resultado con cada uno de los visitados y se retroalimenta información en salud sobre tuberculosis y lepra, para que de esta manera en caso de presentar algún signo o síntoma se acuda de forma oportuna para su diagnóstico, seguimiento y tratamiento. RESULTADO OBTENIDO: Durante la búsqueda activa realizada no se encuentran casos de sintomáticos respiratorios ni de piel. INDICADOR: Numero de búsquedas activas realizadas/número de búsquedas activas programadas EJECUTADO: 3 búsquedas activas realizada / 15 búsquedas activas programada * 100 = 20%. PRODUCTOS Y ALCANCE: Sensibilizar a las personas visitadas en los síntomas de la tuberculosis y lepra, con el fin de mejorar la captación de estos sintomáticos y la atención oportuna de los mismos, al igual que la administración de su tratamiento. Se contó con la participación de (40) mujeres, (13) hombre, del régimen subsidiado (37) y del régimen contributivo (16). Personas víctimas del conflicto armado (9) población LGBTIQ+ (0) y del curso de vida: juventud (11), adultez (33) y adulto mayor (9), para un total de 53 participantes. DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: Se encuentran durante la jornada varias viviendas cerradas, en donde sus habitantes estaban en jornada laboral.

- El día 12 de agosto en el barrio Libertadores y el día 22 de agosto del 2024 en la Sede Social San Alberto, en el barrio primero de mayo, se llevó a cabo la (1 ) intervención de talleres comunitarios donde se brindó información en signos y síntomas de la enfermedad y la importancia del diagnóstico y tratamiento oportuno, identificación de factores de riesgo, signos y síntomas (tuberculosis y Hansen), dirigidas a un grupo de cincuenta personas con duración de 90 minutos, especialmente a aquellos con factores de riesgo para estas patologías, como adultos mayores, contactos de casos identificados positivos, de la zona rural y urbana del municipio. Se trabajó en enlace con secretaria de Salud Municipal para la convocatoria de los adultos mayores de todo el territorio sanalbertense, se realizó en dos jornadas teniendo en cuenta que no se cumplía con el mínimo de asistentes de 50 personas, se implementó una metodología dinámica e infografía, con el fin de fomentar la interacción y participación activa. La presentación se hizo por medio de una cartelera la cual detallaba la sintomatología de cada una de las enfermedades, para facilitar la comunicación y asegurar que toda la información fuera captada claramente por los asistentes fue utilizado un micrófono y parlante. Se da inicio dando una breve bienvenida e introducción de las enfermedades de tuberculosis y Hansen (Lepra), siendo estas dos enfermedades infecciosas crónicas que afectan a millones de personas en todo el mundo, especialmente en comunidades vulnerables como adultos mayores y población de la zona rural. La tuberculosis, es causada por la bacteria Mycobacterium tuberculosis, ataca principalmente los pulmones y se transmite por el aire, mientras que la enfermedad de Hansen, es provocada por Mycobacterium leprae, afecta la piel, los nervios y las mucosas representando un alto riesgo para las personas. Posteriormente se hizo énfasis en los signos y síntomas más comunes, diagnóstico y tratamiento. La presentación se hizo por medio de una cartelera la cual detallaba la sintomatología de cada una de las enfermedades, para facilitar la comunicación y asegurar que toda la información fuera captada claramente por los asistentes se utilizó un micrófono y parlante. La tuberculosis se caracteriza por presentar: • Tos persistente (más de tres semanas) • Tos con sangre • Dolor en el pecho • Fatiga • Pérdida de peso no intencional • Fiebre • Sudoración nocturna Su diagnóstico se realiza por medio de prueba de detención inicial como la prueba de Tuberculina y Prueba de sangre (Interferon Gamma Release Assay, IGRA), posteriormente se puede confirmar por medio del examen de esputo (baciloscopia y cultivo de esputo), pruebas moleculares, radiografía de tórax y biopsias. El tratamiento implica el uso de distintos antibióticos durante un período prolongado para garantizar la eliminación de la bacteria, este puede variar según la sensibilidad y farmacoresistencia. Enfermedad de Hansen (Lepra). • Lesiones cutáneas claras o rojizas que no presentan sensibilidad • Pérdida de sensación en las manos, pies y otras partes del cuerpo • Debilidad muscular • Engrosamiento de la piel • Lesiones o úlceras en la piel • Entumecimiento o falta de sensación en las extremidades Para su diagnóstico se debe realizar la prueba de sensibilidad en la zona afectada, biopsia cutánea o de nervios, frotis dérmicos y prueba de Mitsuda utilizada para la clasificación inmunológica de la lepra. El tratamiento se basa en la terapia multidrogas (TMD), combinando antibióticos para erradicar la infección y prevenir la resistencia. Se encuestó a los participantes de forma oral, realizándoles las preguntas: ¿Han presentado alguno de los síntomas? ¿conocen personas que han sido portadoras de estas enfermedades?, los cuales todos respondieron que no han presentado la sintomatología, pero si han conocido personas que en su mayoría han presentado tuberculosis. Posteriormente se realizó entrega a cada participante de un tapabocas convencional y una máscara N95 y se destacó la importancia del uso del tapabocas como elemento de protección personal en presencia de sintomatología respiratoria. Finalmente, como actividad lúdica los participantes se dividieron en dos grupos, donde en compañía de sus cuidadores se organizaron pequeñas obras teatrales tipo mímicas haciendo alusión a la sintomatología de las patologías, además, se les hizo entrega de folletos infográficos con contenido de información detallada de la tuberculosis y Hansen permitiendo la fácil identificación de estas. Durante la participación algunos se pintaron manchas en la piel, otros se mojaron para verse sudorosos, simularon la tos persistente, entre otros. El equipo opuesto debía adivinar que síntomas correspondían a cada enfermedad ganándose un premio como incentivo. RESULTADO OBTENIDO: Durante los talleres los adultos mayores lograron comprender la importancia de la identificación y diferencias de los signos y síntomas de cada una de las enfermedades. INDICADOR: Número de talleres realizados /Numero de talleres programados EJECUTADOS: 1 taller realizado /3 talleres programados* 100 = 33% PRODUCTOS Y ALCANCE: Fomentar la importancia de identificación temprana de las enfermedades con el fin de evitar su propagación y lograr una erradicación de estas patologías. Se contó con la participación de (26) mujeres, (21) hombre, del régimen subsidiado (19) y del régimen contributivo (43). Personas víctimas del conflicto armado (8) y del curso de vida: juventud (0), adultez (9) y adulto mayor (38), para un total de 47 participantes. DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: Al llegar al sitio se encontró que el escenario asignado fue al aire libre imposibilitando la proyección de las diapositivas preparadas para la actividad y se contó con poca asistencia de los adultos mayores convocados, por lo que se realizó dos jornadas.

- El día 15 de agosto del 2024, a las 10:00 am en el patio de la institución educativa Montessori y el día 16 de agosto del 2024, a las 11:00 am en la biblioteca municipal reúnen los padres de familia del Colegio Discovery se reúnen los padres de familia con miembros del equipo PAI y secretaria de Salud Municipal, Referente Yuliana Téllez con el fin de socializar con los mismos la importancia de la vacunación contra el Virus del Papiloma Humano en la prevención de enfermedades y canceres asociados al VPH. Se da inicio a medida que van llegando los padres, citados en grupos de 6. Se brinda educación con apoyo de un volante que contiene el esquema nacional de vacunación actualizado, reforzando de esta manera la adherencia de la población al



Formato No. 1094 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.
Impreso por ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO el día: 18 de noviembre de 2024

mismo, con la actualización en las indicaciones de aplicación de VPH. Con el fin de aumentar la cobertura de esta vacuna, se enseña a los padres que el virus del papiloma humano corresponde a un grupo de virus que se transmiten mediante contacto sexual y que en su mayoría desarrollan múltiples enfermedades como verrugas genitales, anales, orales, en piel así como diversos tipos de canceres en población masculina y femenina, como el cáncer de cuello uterino, cáncer vaginal, cáncer de pene, cáncer anal, siendo estas, enfermedades que pueden aparecen en cualquier periodo de ciclo vital una vez iniciada la vida sexual, por tal motivo es indispensable prevenirlas mediante la vacunación. Además, se han establecido las edades de los menores teniendo en cuenta el inicio de la vida sexual por lo tanto dentro del esquema nacional se garantiza la vacunación a niñas de 9 a 17 años y niños de 9 a 14 años con una dosis única del biológico suficiente para desarrollar los anticuerpos necesarios para prevenir las múltiples enfermedades a causa del VPH. Se da espacio para que los padres expresen sus dudas y temores respecto a la vacunación, dentro de los cuales manifiestan que esta vacuna puede “causar la muerte del menor”, “la vacuna deja secuelas graves”, “la vacuna contiene aluminio y es malo para la salud”. Seguido a esto, se da paso a la resolución de las inquietudes mencionando que: - No existe información relacionada con eventos graves posteriores a la vacunación como lo es muerte o secuelas irreversibles, por el contrario. - Existe evidencia de la eficacia de la vacunación en cuanto a la prevención de los cánceres asociados al VPH. - Todos los biológicos del esquema nacional de vacunación son avalados por la sociedad colombiana de pediatría y la sociedad colombiana de infectología garantizando que los componentes de cada una de las vacunas aplicadas a nivel nacional sean seguras para la población. Se finaliza la jornada siendo las 12:00 pm invitando a los padres a firmar el consentimiento informado y proceder a vacunar a cada uno de sus hijos, en donde se logra la vacunación de 16 menores que se encuentran en el rango de edad el día 15 de agosto y 12 menores que se encuentran en el rango de edad el día 16 de agosto. RESULTADO OBTENIDO: Se logró informar y sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de la vacunación contra el VPH, quienes accedieron voluntariamente a vacunar a sus hijos durante la jornada. INDICADOR: N° de dialogo de encuentros realizados/Total de encuentros programados *100 EJECUTADO: 2 encuentros de dialogo realizado /4 encuentros programados* 100 = 50% PRODUCTOS Y ALCANCE: Educar a los padres de familia sobre la importancia de la vacunación contra el VPH con el fin de prevenir las enfermedades asociadas a este, y fortalecer el logro de las coberturas en vacunación. Se contó con la participación de (39) mujeres, (20) hombres, del régimen subsidiado (37) y del régimen contributivo (22). Personas víctimas del conflicto armado (0) y del curso de vida: infancia (12), adolescentes (8), juventud (4), adultez (33) y adulto mayor (2), para un total de 59 participantes. DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: A pesar de los esfuerzos para organizar una actividad informativa y educativa grupal, se presentares dificultades debido a la poca asistencia de los padres de familia por lo que se optó por educar en grupos de 6 a medida que hacían presencia en la institución.

- El día 16 del mes de agosto del año 2024, a las 2:00 PM en el Barrio primero de abril, Territorio 1, microterritorio 1 y 2, se realizó una (1) Jornada de fomento de la actividad física en personas con discapacidad para la prevención de obesidad, sedentarismo y enfermedad crónica. Se implementó una metodología lúdica – pedagógica, con la realización de ejercicios claves de estiramiento y activación muscular, con el objetivo de para promover la salud y el bienestar, brindando educación sobre cómo la actividad física puede ayudar a controlar el peso y prevenir la obesidad, enfatizando la importancia de reducir el tiempo de inactividad y fomentar hábitos de movimiento, ya que estas acciones puede reducir el riesgo de enfermedades crónicas comunes, como diabetes, hipertensión y problemas cardiovasculares. Inicialmente se realiza una convocatoria por parte de la presidenta de discapacidad a las personas con discapacidad del barrio primero de abril. Durante la jornada de fomento la actividad física para personas con discapacidad, se incluyó una serie de ejercicios diseñados específicamente para promover el movimiento y la actividad física en individuos con diversas discapacidades. Estos ejercicios fueron facilitados con el uso de una silla como apoyo, permitiendo a los participantes realizar movimientos seguros y efectivos que ayudan a combatir el sedentarismo, prevenir la obesidad y reducir el riesgo de enfermedades crónicas. Descripción de los Ejercicios Realizados: Elevación de Piernas Sentado • Descripción: Desde una posición sentada en la silla, los participantes elevaron una pierna a la vez, manteniéndola en el aire durante unos segundos antes de bajarla. • Beneficios: Mejora la fuerza en los músculos de las piernas y contribuye a la flexibilidad de las articulaciones. Flexiones de Brazos con Apoyo en la Silla • Descripción: Apoyándose en el respaldo de la silla, los participantes realizaron flexiones de brazos, bajando y subiendo el torso hacia la silla. • Beneficios: Fortalece los músculos de los brazos y la parte superior del cuerpo, además de mejorar la resistencia muscular. Rotaciones de Tronco Sentado • Descripción: Sentados en la silla, los participantes realizaron rotaciones suaves del tronco hacia ambos lados, manteniendo las manos sobre el respaldo para soporte. • Beneficios: Aumenta la movilidad de la columna vertebral y ayuda a fortalecer los músculos del core (centro del cuerpo). Marcha en el Lugar con Apoyo • Descripción: Mientras permanecían sentados, los participantes simularon una marcha levantando alternadamente las rodillas, utilizando el respaldo de la silla para equilibrio. • Beneficios: Estimula la circulación y mejora la coordinación, contribuyendo a la movilidad general. Ejercicios de Estiramiento de Brazos y Piernas • Descripción: Desde una posición sentada, los participantes extendieron y estiraron los brazos y las piernas, utilizando la silla para mantener el equilibrio durante los estiramientos. • Beneficios: Promueve la flexibilidad y la amplitud de movimiento en brazos y piernas, reduciendo la rigidez muscular. Se concluyó la actividad las 3:00 PM, con un mensaje de agradecimiento a los asistentes por su participación activa y compromiso con su salud. RESULTADO OBTENIDO: Los participantes mostraron una notable disposición para realizar los ejercicios adaptados con apoyo de la silla. La utilización de la silla como herramienta de apoyo facilitó la ejecución de los movimientos y proporcionó seguridad adicional, permitiendo a los asistentes adaptarse a diferentes niveles de habilidad. Los ejercicios contribuyeron al incremento de la actividad física diaria y fomentaron una mayor conciencia sobre la importancia del movimiento regular en la prevención de la obesidad y las enfermedades crónicas. INDICADOR: No de jornadas de divulgación de actividad física realizadas/Total de jornadas programadas*100 EJECUTADO: 1 jornada de divulgación de actividad física realizada/ 3 de jornadas programadas*100 = 33% PRODUCTOS Y ALCANCE: Promover la educación sobre la inclusión de ejercicios adaptados con el apoyo de una silla fue una estrategia efectiva para promover la actividad física entre personas con discapacidad. Este enfoque proporcionó una forma accesible y segura de incorporar el ejercicio en la rutina diaria, demostrando ser una herramienta valiosa para mejorar la salud y el bienestar general. Se contó con la participación de (11) mujeres, (11) hombre, del régimen subsidiado (20) y del régimen contributivo (2). Personas con discapacidad (22) y del curso de vida: juventud (2), adultez (14) y adulto mayor (6), para un total de 22 participantes. DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: No se presentaron dificultades al momento de la ejecución, se contó con la participación activa de la comunidad.

- Los días 12, 13, 14, 15 y 16 del mes de agosto del año 2024, a partir de las 8:00 AM en los Barrios villa Fanny, Arévalo, Altos del progreso y asentamiento los libertadores del Municipio de San Alberto, Cesar, Territorio 1, microterritorio 3- Territorio 2, microterritorio 5 y 7- Territorio 3, microterritorio 8 y 9, se realizó unas Jornadas para caracterizar la población trabajadora informal en el municipio, por cada agrupación priorizada de actividades económicas definidas en la dimensión de salud y ámbito laboral para el desarrollo e implementación de estrategias de buenas prácticas preventivas y de salud en el trabajo por sector económico. Se implementó una metodología pedagógica con el objetivo de realizar una caracterización detallada de los trabajadores informales para comprender sus perfiles socioeconómicos, condiciones laborales y necesidades



Formato No. 1094 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.
Impreso por ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO el día: 18 de noviembre de 2024

específicas en términos de seguridad y salud. Esta caracterización permitirá identificar y analizar las principales vulnerabilidades y desafíos que enfrentan, facilitando el desarrollo de estrategias y políticas más efectivas para mejorar su protección, inclusión y acceso a los beneficios del Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL). Se llevó a cabo una jornada de visitas casa a casa por los diferentes barrios mencionados, en donde se encontraron diferentes actividades económicas de trabajadores informales, incluyendo tiendas, peluquerías y modisterías, que reflejan la vida económica y social de la comunidad. Estos vendedores informales son fundamentales para el vecindario, ya que brindan productos y servicios que son accesibles para los habitantes de la zona. Además, en cuanto a los entornos laborales, las condiciones de trabajo en los barrios son diversas: Tiendas: Suelen ser establecimientos pequeños con una oferta de productos limitada, frecuentemente situadas en las fachadas de las casas. Peluquerías: Pueden funcionar en locales adaptados o en áreas improvisadas, muchas veces comparten el mismo espacio que el hogar. Modisterías: Son pequeños talleres destinados a la confección y arreglo de ropa, donde es fundamental contar con buena iluminación y ventilación. En cuanto a las condiciones de salud, los vendedores informales enfrentan diversas condiciones de salud que pueden verse impactadas por varios elementos: Higiene: La escasez de instalaciones adecuadas para el lavado y la limpieza frecuentemente contribuye a problemas de salud. Estrés y carga física: Muchos deben realizar largas jornadas laborales y cargar mercancías pesadas, lo que puede ocasionar trastornos musculo esqueléticos. Exposición a factores ambientales: Aquellos que trabajan al aire libre están expuestos a condiciones climáticas desfavorables, lo que puede tener un efecto negativo en su salud. Por otro lado, en cuanto a los riesgos asociados a sus actividades, estos están vinculado diversos factores: accidentes laborales: El uso de herramientas y equipos sin las medidas de seguridad adecuadas puede provocar accidentes. Robo y violencia: Al trabajar en la vía pública, los vendedores son susceptibles a situaciones de delito. Problemas respiratorios: Especialmente en el caso de peluquerías y modisterías, debido a la exposición a productos químicos. Cada visita se concluye la con un mensaje de agradecimiento a los trabajadores informales por su tiempo en espera de la caracterización y brindando además pautas claves para cuidar su salud, evitando riesgos asociados al trabajo. RESULTADO OBTENIDO: se logró caracterizar un total de 100 trabajadores informales, identificando sus factores de riesgo, y aspectos positivos que implementan diariamente en pro de su salud, aumentando además los conocimientos sobre riesgos laborales, deberes y derechos en salud, entre otros aspectos claves para proteger su salud. INDICADOR: Número de Población informal caracterizada EJECUTADO: Se caracterizó 100 trabajadores informales PRODUCTOS Y ALCANCE: Las jornadas de visitas casa a casa han sido una oportunidad valiosa para visibilizar la realidad de los trabajadores informales del municipio. Estos emprendedores no solo son vitales para la economía local, sino que también juegan un papel crucial en la vida diaria de los residentes. A través de esta caracterización, se evidencia la necesidad de desarrollar políticas y programas que atiendan sus condiciones de trabajo, salud y seguridad, promoviendo un entorno más favorable para todos. Se contó con la participación y caracterización de 100 trabajadores informales de los cuales: (71) mujeres, (29) hombres, del régimen subsidiado (76) y del régimen contributivo (24). Personas víctimas del conflicto armado 18 y del curso de vida: juventud (16), adultez (60) y adulto mayor (24). De los cuales (46) son ambulantes y (54) estacionarios DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: En ocasiones el tiempo del trabajador informal en responder las preguntas realizadas para la caracterización, influyo en generar pausas durante la actividad, sin embargo, se evidencio disposición y receptividad a la información brindada y al objetivo de la caracterización.

- Los días 14 y 15 del mes de agosto del año 2024, a partir de las 8:00 AM en el Barrio villa Fanny del Municipio de San Alberto, Cesar, Microterritorio 8 y 9 del Territorio N° 3 se realizó unas Jornadas para Fomentar el conocimiento en los trabajadores informales en derechos y deberes en el sistema general de riesgos laborales SGRL. Se implementó una metodología pedagógica, con entrega de plegables con la información y educación compartida, con el objetivo de aumentar el conocimiento y la comprensión de los trabajadores informales sobre sus derechos y deberes en el Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL) mediante la realización de sesiones educativas directas en los establecimientos laborales y la distribución de folletos informativos que detallen las normativas, beneficios y procedimientos del SGRL. Inicialmente se llevaron a cabo sesiones educativas directas en diversos establecimientos laborales, acompañadas de la distribución de folletos informativos. Durante estas sesiones, se proporcionó información clara y accesible sobre las normativas del SGRL, los beneficios disponibles y los procedimientos para hacer valer sus derechos. Los folletos, diseñados para ser prácticos y fáciles de entender, fueron entregados a cada trabajador, reforzando el aprendizaje obtenido en las charlas y asegurando que tuvieran un recurso tangible al que referirse en el futuro. Esta estrategia combinada no solo facilitó una mejor comprensión de las políticas del SGRL, sino que también promovió una mayor concienciación y cumplimiento de las normativas entre los trabajadores informales. Se concluye la actividad con un mensaje de agradecimiento a los trabajadores informales por su participación activa, compromiso y tiempo durante la educación. RESULTADO OBTENIDO: se observó un notable aumento en el conocimiento de los trabajadores informales sobre sus derechos y deberes dentro del sistema, además Los folletos informativos facilitaron el acceso a información clave, permitiendo a los trabajadores tener una referencia constante sobre las normativas y beneficios del SGRL. INDICADOR: Reducir la accidentalidad en un 1% por cada 100 Habitante de la población trabajadora informal EJECUTADO: Se brindó educación a 60 trabajadores. PRODUCTOS Y ALCANCE: La actividad no solo amplió el alcance de la educación sobre el SGRL, sino que también facilitó una mayor integración de los conocimientos adquiridos en la práctica diaria de los trabajadores, contribuyendo a una mejora general en la seguridad y bienestar laboral. Se contó con la participación de (34) mujeres, (26) hombre, del régimen subsidiado (50) y del régimen contributivo (10). personas víctimas de conflicto armado (9) y del curso de vida: juventud (14), adultez (38) y adulto mayor (8), para un total de 60 participantes. DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: No se presentaron dificultades al momento de la ejecución, se contó con la participación activa de la comunidad.

- El día 20 del mes de agosto del año 2024, a las 04:00PM, en la Sala de juntas de la ESE Hospital Lázaro Alfonso Hernández Lara, ubicada en el barrio villa Fanny, Microterritorio 10 del Territorio N° 3, se realizó una (1) intervención de capacitación a los integrantes del COVECOM sobre signos, síntomas y medidas de prevención de las ETV y Zoonosis, definición de cronogramas de intervención de factores de riesgo y establecer responsabilidades para el desarrollo de estas acciones. Para el desarrollo de la actividad se hizo enlace con secretaria de Salud, donde se convocaron diferentes entes municipales participes del Comité de Vigilancia Epidemiológica comunitario (COVECOM). La apertura del comité estuvo en manos de la Dra Yuliana Tellez, (Referente de salud pública municipal), la cual se encargó de dar la bienvenida a todos los asistentes y contextualizó la finalidad de la capacitación y orden del día, posteriormente se da inicio la presentación donde se expuso los siguientes puntos: • Situación epidemiológica actual de dengue a nivel municipal y departamental: según datos estadísticos obtenidos de Sivigila 2024 con corte de semana epidemiologia 31, la proporción de dengue a nivel departamental, el municipio de San Alberto se encuentra situado en el 8º lugar, teniendo en cuenta la numero de población, con 84 casos de dengue. • Definición del virus del Dengue, agente etiológico y serotipos. • Vector y ciclo de vida del mosquito: El portador es el mosquito hembra Aedes Aegypti, la cual una vez contrae el virus su potencial infeccioso puede ser hasta de 300 personas (población susceptible). • Aspectos sociales y culturales importantes: Se detallo la importancia del manejo adecuado de contenedores de agua limpia, las urbanizaciones no planeadas, los sistemas precarios de acueductos y desplazamiento a zonas endémicas. • Determinantes del dengue: Se realizó



Formato No. 1094 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.
Impreso por ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO el día: 18 de noviembre de 2024

énfasis en aquellos determinantes con presencia del vector: A nivel social, educativo, psicosocial y prestación de servicios de salud; Estilos de vida, autocuidado, costumbres de acumular agua y conocimientos en dengue; factores ambientales: lugar geográfico, clima y vivienda, entre otros; y factores fisiológicos como la edad, estado inmunitario y circulación viral. • Clasificación del dengue: Se explicó detalladamente la sintomatología y su clasificación: sin signos de alarma, con signos de alarma y dengue grave. Se resaltaron también las estrategias de prevención, como el uso de repelentes, toldillos, cambio frecuente del agua en depósitos y el correcto lavado de tanques y albercas, acciones clave para evitar la propagación del mosquito transmisor, que no solo es responsable del dengue, sino también de otras enfermedades víricas como el Chikungunya y Sika. Cabe aclarar, que la sintomatología entre las tres es similar, sin embargo, cuenta con distintivos como: • Chikunguña: artralgias severas, náuseas, brote en tronco y extremidades. • Zika: Fiebre <38Cº, brote y conjuntivitis. Se destacó la importancia de las intervenciones desde el área de Vigilancia en salud publica enfocadas en la investigación y búsqueda activa de casos, la identificación de focos críticos, la intervención en las instituciones educativas, el control larvario, identificación de factores de riesgo, control de focos con fumigaciones y las educaciones al entorno comunitario. Finalmente se abrió un espacio de preguntas y respuestas, con el fin de retroalimentar lo expuesto anteriormente y se contó con la participación de la Líder Comunitaria Yennis Meneses, la cual intervino manifestando “¿Qué estrategias se vienen implementando para la mitigación de las enfermedades trasmitidas por vectores en las zonas rurales altas?”, para la mitigación en las zonas rurales altas se establecieron campañas de sensibilización, la realización de recorridos vivienda a vivienda en las diferentes veredas con el fin de educar en la reducción de criaderos, incentivar el uso de insecticidas y gestión de los residuos. Por último, se establece el cronograma de actividades del “Dia D” el cual, se realizará el 26 de agosto con punto de encuentro en la Plaza de Mercado Municipal, desde donde se iniciará un recorrido hasta el punto final Polideportivo El progreso. La actividad concluyó a las 6:00 PM, agradeciendo a los asistentes por la participación activa y se destacó la importancia de continuar trabajando en la implementación de medidas preventivas para la reducción de casos de dengue y su propagación. RESULTADO OBTENIDO: Se adquirieron conocimientos sobre la clasificación de las enfermedades trasmitidas por vectores e identificación de sus síntomas, habilidades de diagnósticos temprano y fortalecimientos de prevención enfocadas en la educación y sensibilización comunitaria INDICADOR: Personas participantes en la mesa COVECOM EJECUTADO: 16 participantes

- El día 26 del mes de agosto del año 2024, a las 3:00PM, en Polideportivo El progreso del barrio la Inmaculada, Microterritorio 10 del Territorio N° 3 en marco de “La celebración del día D” se realizó una(1) intervención de información en salud en los microterritorios priorizados, por medio de acciones de fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades transmitidas por vectores mediante la conmemoración del día D como estrategia para prevenir el mosquito transmisor del dengue. Para el desarrollo de la actividad se convocó a la comunidad en general, además, se contó con la participación del CDI Tulipan, secretaria de Salud, Modalidad Familiar y el Personal en General de la ESE. Hospital Lázaro Alfonso Hernández Lara. La metodología impartida fue participativa y de educación popular, enfocándose en el involucramiento de la comunidad y educación de la misma de forma accesible y eficaz. Se organizó un recorrido por la vía principal la bajada la Palma, el punto de encuentro establecido fue la Plaza de Mercado municipal hasta el punto de llegada el Polideportivo El Progreso. Una vez organizado todo el personal participante se dio inicio al recorrido por las principales calles, durante este se abordó a la comunidad y casa a casa se hizo entrega de los folletos educativos y se explicó detalladamente la información respecto al dengue. Se implementaron las siguientes estrategias de educación en salud: • Perifoneo: Se realizó en la unidad móvil la cual se decoró en alusión al dengue y el perifoneo se enfocó en informar los métodos de propagación a través de la picadura de un moquito infectado y sus medidas preventivas como: lavar y tapar herméticamente los depósitos de agua, cambiar frecuentemente el agua, eliminación de basuras acumuladas en patios, eliminación de llantas, cubrirse completamente brazos y piernas y uso de mosquiteros en los hogares. • Folletos infográficos: En este se detalla ¿Qué es el dengue?, Los signos, síntomas y métodos de prevención, además, conmemora el 26 de agosto como día internacional contra el dengue. • Carteleras, pasacalles y pancartas: Estas contenían mensajes alusivos al dengue como: “Todos contra el dengue”, “la prevención es responsabilidad de todos”, “¡Sin criadero no hay mosquito, sin mosquito no hay enfermedades!”, entre otros. • Además, se contó con un disfraz que hacía alusión a las características físicas que el mosquito Aedes Aegypti posee permitiendo la educación, identificación y concientización de la comunidad a la prevención. En el punto de llegada se dan inicio a las actividades lúdicas lideradas por secretaria de salud, además, se realizó un concurso de pancartas y carteleras, un líder de las diferentes entidades convocadas expuso detalladamente su material educativo, y se calificó teniendo en cuenta la creatividad e información contenida con respecto al dengue. La actividad concluyó a las 5:00 PM, agradeciendo a los asistentes por la participación activa y se destacó la importancia de continuar trabajando en la implementación de medidas preventivas para la reducción de casos de dengue y su propagación. RESULTADO OBTENIDO: Se logro sensibilizar a la comunidad respecto a la importancia del control del mosquito transmisor del dengue, con la finalidad de establecer un compromiso colectivo para implementar medidas preventivas en sus hogares y espacios públicos. Se fortaleció la red comunitaria para la vigilancia de criaderos de mosquitos, lo que contribuirá a la reducción de casos de dengue en el territorio. INDCADOR: Numero de jornadas de información en salud realizadas / número de jornadas de información en salud programadas * 100 EJECUTADO: 1 jornada de información en salud realizadas / 1 jornada de información en salud programada * 100 = 100% PRODUCTOS Y ALCANCE: Se obtuvo una intervención integral que no solo sensibilizó a la comunidad sobre el dengue, sino que también fortaleció la participación ciudadana y la colaboración interinstitucional en torno a la prevención de esta enfermedad trasmitida por vectores. Se contó con la participación de (53) mujeres, (7) hombres, del régimen subsidiado (9) y del régimen contributivo (51). Por curso de vida: juventud (18), adultos (42), para un total de (60) participantes. DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: Las condiciones climáticas por lluvias, no permitió el inicio puntual de la actividad, retrasando algunos participantes.

- Los días 20,21, 22, 29 y 30 del mes de agosto del año 2024, a las 3:00PM, en los barrios villa Fanny y Betancourt, Microterritorios 10-8-9 del Territorio N° 3 se llevó a cabo una (1) intervención de inmunización para caninos y felinos caracterizados en las viviendas visitadas. La carencia de vacunación de caninos y felinos representa grades factores de riesgo, aumentando la propagación de enfermedades como la rabia, el moquillo, la parvovirosis en perros, y la panleucopenia, en gatos. Estas enfermedades emergentes en animales pueden trasmitirse a las personas, la rabia es considerada una enfermedad vírica grave que afecta el sistema nervioso central llegando a ser mortal, generalmente se trasmite por la mordedura de un perro o gato infectado, representando una problemática de salud pública. La metodología implementada para el desarrollo de esta actividad fue la búsqueda activa haciendo visitas casa a casa, con el objetivo de aumentar la cobertura de inmunización de perros y gatos en el municipio y controlar la diseminación de enfermedades. Se realizó abordaje en diferentes barrios, Villa Fanny, y el barrio Betancourt durante un periodo total de 5 días, además, se tuvo en cuenta la sensibilización y educación a la comunidad con respecto a la importancia de la vacunación oportuna de las mascotas, se hizo verificación de carnet de vacunación y administración de biológicos (vacunas antirrábicas) Además, durante las visitas se identificaron hogares donde contaban con más de dos mascotas entre perros y gatos. Se realizaron 5 jornadas en dos barrios diferentes (villa Fanny y Betancourt) en los cuales se logró la vacunación Se visito un total de 240 viviendas, haciendo efectiva la



Formato No. 1094 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.
Impreso por ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO el día: 18 de noviembre de 2024

vacunación de (61) caninos, (59) felinos, (53) hembras y (67) machos, para un total de 120 mascotas inmunizadas. RESULTADO OBTENIDO: Se logró aumentar la cobertura de mascotas vacunadas y consigo la reducción trasmisión de enfermedades zoonóticas, además, la concientización y educación de la comunidad en general en especial aquellos dueños de mascotas. INDICADOR: Numero de caninos y felinos inmunizados / número de caninos y felinos caracterizados EJECUTADO: 120 caninos y felinos inmunizados / 400 caninos y felinos caracterizados* 100 = 30% PRODUCTOS Y ALCANCE: Se busca generar un impacto en la erradicación o control de enfermedades trasmitidas por animales y fomentar una mayor concientización respeto al mantenimiento de la salud de las mascotas. DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: Se evidenciaron muchas viviendas cerradas por actividades laborales de sus habitantes.

- El día 16 del mes de agosto del año 2024, a las 3:00 PM en el Barrio primero de abril, Territorio 1, micro territorio 1 y 2, se realizó una (1) Jornada de entrega de guías sobre alimentación y nutrición adecuada para personas con discapacidad. Se implementó una metodología pedagógica, con la entrega de un folleto con la guía de alimentación y nutrición adecuada para población con discapacidad con el objetivo de prevenir enfermedades, ya que una alimentación adecuada puede evitar complicaciones adicionales relacionadas con la discapacidad, como la obesidad, enfermedades cardiovasculares y problemas metabólicos. Inicialmente se realizó una investigación efectiva para la creación de las guías, posteriormente el contenido de las mismas fue desarrollado con un enfoque en, claridad y precisión para que la información fuera sobre requerimientos nutricionales adaptados a diferentes discapacidades, además con accesibilidad, usando un lenguaje sencillo con adaptaciones visuales para asegurar que el contenido sea comprensible. se realiza en la convocatoria realizada por parte de la presidenta de discapacidad a las personas con discapacidad del barrio primero de abril, aprovechando el espacio se decide realizar la socialización y entrega de las guías de alimentación y nutrición. Durante la actividad se realiza una introducción sobre las guías de alimentación saludable ya que garantiza una nutrición personalizada: Las personas con discapacidad a menudo tienen necesidades nutricionales especiales debido a sus condiciones de salud. Las guías proporcionan recomendaciones adaptadas a estas necesidades, ayudando a prevenir deficiencias nutricionales y a gestionar condiciones relacionadas con la dieta, como la diabetes o problemas digestivos. Posteriormente se realiza la entrega de la guía de alimentación saludable a los asistentes. RESULTADO OBTENIDO: Los participantes mostraron interés en la educación y la guía entregada, manifestado un compromiso por el mejoramiento de los hábitos alimenticios principalmente por el bienestar y la disminución de los riesgos de enfermedades cardiovasculares, obesidad, entre otros. INDICADOR: No de guías y entregas realizados/Total de entregas de guías programada EJECUTADO: 22 guías entregas / 200 de entregas de guías programadas*100 = 11% PRODUCTOS Y ALCANCE: Promover la educación sobre el mejoramiento de la alimentación y nutrición de las personas con discapacidad, generando herramientas que favorezcan la adecuada adquisición de hábitos saludables. Se contó con la participación de (11) mujeres, (11) hombre, del régimen subsidiado (20) y del régimen contributivo (2). Personas con discapacidad (22) y del curso de vida: juventud (2), adultez (14) y adulto mayor (6), para un total de 22 participantes. DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: la poca asistencia de la población, pese a la gran convocatoria que se realizó a través de llamada telefónica, sin embargo, muchos mencionaron que económicamente no tenían para poderse desplazar, por ende, se optara por otra metodología de forma que podamos llegar a un mayor impacto.

- El día 22 del mes de agosto del año 2024, a las 8:00 AM en el corregimiento del Líbano, Microterritorio 22 del Territorio N° 8 se realizó una (1) intervención de educación y comunicación en Salud a la comunidad en general sobre cambio climático, haciendo énfasis en los factores de riesgo, impactos en la salud por el cambio climático y la calidad del aire. Se implementó una metodología lúdica, con entrega de plegables con la información y educación compartida, con el objetivo de promover prácticas preventivas sobre los impactos del cambio climático en la salud, fortaleciendo la resiliencia comunitaria frente a los riesgos sanitarios asociados, tales como enfermedades respiratorias, infecciosas, y el estrés térmico, así como mejorar la preparación ante eventos climáticos extremos. Inicialmente se realiza una convocatoria casa a casa de la comunidad para que se acerquen al puesto de salud del corregimiento a recibir la educación en temas importantes en salud. Posteriormente durante la sesión, se realiza la introducción sobre los cambios climáticos que se pueden presentar a través de impactos directos como olas de calor, sequías y tormentas fuertes, e impactos indirectos como enfermedades de las vías respiratorias y las transmitidas por vectores, inseguridad alimentaria y del agua, desnutrición y desplazamientos forzados. Esto genera afectación de la salud a nivel global. Así las cosas, se informa los efectos de la contaminación del aire y los incendios forestales, que se han visto agravados por el cambio climático, y cómo estos pueden afectar la salud respiratoria y cardiovascular. Adicionalmente se abordó cómo el cambio climático está alterando la distribución de vectores como mosquitos, lo que ha aumentado el riesgo de enfermedades como el dengue. Además, se brindó estrategias de prevención para los riesgos en la salud por el cambio climático, en donde pueden prepararse y mitigar los efectos del cambio climático en su salud, como mejorar la calidad del aire en los hogares, protegerse de las olas de calor y evitar la proliferación de mosquitos con el fin de mitigar enfermedades trasmitidas por vectores. Por último, se distribuyeron folletos infográficos a todos los asistentes. Estos folletos contenían información clave sobre cómo proteger la salud frente a los efectos del cambio climático, incluyendo medidas prácticas que las familias pueden implementar en su vida diaria, abriendo, además, un espacio para preguntas y respuestas, donde los participantes tuvieron la oportunidad de aclarar dudas y compartir sus preocupaciones respecto al cambio climático y su impacto en la salud, tales como ¿Por qué cuando hay muchas olas de calor, los niños se enferman con gripa, teniendo en cuenta que no tenemos etapa de lluvias si no es de calor? ¿Cuándo podemos ir a la urgencia en el caso de enfermedades respiratorias? Se concluyó la actividad las 11:00 AM, con un mensaje de agradecimiento a los asistentes por su participación activa y compromiso con la salud de su comunidad. Se resaltó la importancia de seguir trabajando juntos para enfrentar los desafíos que presenta el cambio climático. El día 25 del mes de agosto del año 2024, a las 3:00PM, en el Polideportivo El progreso, Microterritorio 10 del Territorio N° 3 se realizó una (1) intervención de educación y comunicación en Salud a la comunidad en general sobre cambio climático, haciendo énfasis en los factores de riesgo, impactos en la salud por el cambio climático y la calidad del aire. Se implementó una metodología lúdico-pedagógica para abordar el impacto del cambio climático en la salud. Se entregaron materiales informativos (plegables) y se compartió educación durante una charla con los participantes concluyendo con un juego interactivo de ruleta, donde los asistentes respondían preguntas relacionadas con el tema, siendo incentivados con una manzana por sus respuesta, todo esto con el objetivo de promover prácticas preventivas sobre los impactos del cambio climático en la salud, fortaleciendo la resiliencia comunitaria frente a los riesgos sanitarios asociados, tales como enfermedades respiratorias, infecciosas, y el estrés térmico, así como mejorar la preparación ante eventos climáticos extremos. En primer lugar, se trabajó en conjunto con el periódico Somos Región para hacer una convocatoria dirigida a toda la comunidad, con el propósito de invitar a las personas a participar en la actividad lúdica Festival de Cometas. Esta iniciativa ofreció un espacio recreativo, que permitió realizar capacitaciones sobre los efectos del cambio climático en la salud. La actividad concluyó a las 5:00 PM, agradeciendo a los asistentes por la participación activa y se destacó la importancia de continuar trabajando en la implementación de medidas preventivas para la reducción de cambio climático. RESULTADO OBTENIDO: Se logró la evaluación de las vulnerabilidades en materia de salud; integración del riesgo climático y respuesta basados en el clima para riesgos clave, como el calor extremo y las enfermedades infecciosas; apoyo a la resiliencia y la adaptación para la salud, como el



Formato No. 1094 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.
Impreso por ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO el día: 18 de noviembre de 2024

agua y la alimentación. INDICADOR: Número de jornadas realizadas/Total de jornadas programadas*100 EJECUTADO.: 2 jornadas realizadas / 4 jornadas programadas * 100 = 50% PRODUCTOS Y ALCANCE: Promover la educación sobre los efectos del cambio climático en la salud para aumentar la conciencia y fomentar comportamientos saludables. Esto incluye informar sobre la importancia de la preparación para emergencias y las prácticas de protección en climas extremos. Controlar la propagación de enfermedades transmitidas por vectores que pueden aumentar con el cambio climático. También es esencial monitorear y controlar enfermedades relacionadas con el agua y los alimentos, ya que las inundaciones y sequías pueden influir en su prevalencia. Durante las dos jornadas realizadas se contó con la participación de (27) mujeres, (8) hombres, del régimen subsidiado (22) y del régimen contributivo (13). Personas víctimas del conflicto armado (1) y del curso de vida: primera infancia (0), infancia (1), adolescentes (5), juventud (6), adultez (20) y adulto mayor (3), para un total de 35 participantes. DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: A pesar de los esfuerzos para organizar una actividad informativa y educativa grupal, se enfrentó una dificultad en la baja asistencia de la población del microterritorio al mismo tiempo. Esta limitación impactó en la capacidad de un alcance grupal, realizándose entonces en sesiones con la población que iba poco a poco asistiendo a las actividades.

- El día 06 del mes de agosto del año 2024, a las 10:00 AM en el corregimiento del Líbano, Microterritorio 22 del Territorio N° 8 se realizó una (1) acción de información en salud a través de encuentros lúdicos, pedagógicos y recreativos con el uso de obras teatrales, en los temas tendientes al uso de medios de transportes alternativos y seguros; con incidencia en la disminución de la accidentalidad. Se implementó una metodología lúdica y recreativa, con la realización de una obra de teatro por los mismos participantes, con el objetivo de promover y mejorar la salud e identificando las causas de las enfermedades, orientando a la comunidad mediante una educación que permita identificar los aspectos claves en el uso adecuado de los medios de trasporte alternativos que permitan mantener un medio ambiente libre de contaminación y que afecte la salud de la población. Inicialmente se realiza una convocatoria casa a casa de la comunidad con dos días de anterioridad para que se acerquen al puesto de salud del corregimiento el día 06 de agosto del 2024 a recibir la educación en temas importantes en salud. Una vez confirmada la asistencia de la comunidad para la fecha el equipo se reúne para determinar el cronograma a ejecutar en la misma, al llegar al corregimiento del Líbano, el equipo se sitúa en el centro de salud dando el aviso nuevamente a la comunidad mediante perifoneo. Una vez reunida la población convocada, se establece desarrollar un educación sobre la diferencia de los medios de trasporte convencionales, el peligro y el efecto nocivo para la salud, mostrando los beneficios que implica el uso de trasporte alternativo tales como: Bicicleta, scoorter o patineta eléctrica y Monopatines, una vez socializada la temática se le explica a los asistente la realización de una obra teatral donde los integrantes de cada equipo realizarán una actuación mediante fonomímica y el equipo contrario deberá adivinar la actuación realizada. Posteriormente se busca un espacio abierto donde se divide el grupo en dos equipos para realizar la actividad de la obra de teatro. Al estar formados los dos grupos se le mostro un papel el cual indicaría la actuación a realizar, dándoles así un tiempo de 10 minutos para montar la dramatización, a través de la cual luego los participantes del equipo contrario tenían que adivinar la acción realizada, las cuales eran: conducir con el teléfono en la mano y el otro caso era omitir las señalizaciones como el PARE. Por último, se dejó un espacio para que los participantes hablaran sobre la temática explicada, incluyendo ejemplos de la vida cotidiana, tales como, ir en un vehículo en sobrecupo, conducir en estado de alicoramiento, conducir a altas velocidades, entre otros ejemplos de accidentalidad. Además, expresaron que los medios de transporte alternativos sirven no solo para el medio ambiente y la salud física, sino que además ayuda a economizar gastos en el hogar, por la disminución del recurso destinado para combustible o pago para el servicio de transporte. Se concluyó la actividad las 12:00 M, con un mensaje de agradecimiento a los asistentes por su participación activa. Recordando que la actividad realizada pertenece al plan de intervenciones colectivas Departamental. RESULTADO OBTENIDO: Se logró aumentar la conciencia y el conocimiento sobre medios de transporte alternativos y la prevención de accidentes de tránsito. Los resultados indican un impacto positivo en la intención de cambio de comportamiento y en la sensibilización comunitaria. INDICADOR: No de encuentros lúdicos realizados/Total de encuentros lúdicos programados*100 EJECUTADO: 1 encuentro lúdico realizado / 3 jornadas programadas * 100 = 33% PRODUCTOS Y ALCANCE: Promover la educación sobre medios de transporte alternativos y seguros, con la disminución de accidentes de tránsito fomentando un sentido de comunidad y colaboración en torno a la seguridad vial y la sostenibilidad. Se formaron grupos de discusión y redes locales para continuar replicando la información en la comunidad a través de ellos mismos. Se contó con la participación de (17) mujeres, (2) hombres, del régimen subsidiado (15) y del régimen contributivo (4) y del curso de vida: primera infancia (1) infancia (2) adolescentes (2), juventud (4), adultez (8) y adulto mayor (2), para un total de 19 participantes. DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: A pesar de los esfuerzos para organizar una actividad informativa y educativa grupal, se enfrentó una dificultad en la baja asistencia de la población del micro territorio a la misma. Esta limitación impactó en la capacidad de un alcance mayor a la población objeto, sin embargo, la comunidad asistió con sus hijos y adultos mayores.

- El día 20 del mes de agosto del año 2024, a las 10:00 AM en la institución educativa del corregimiento del Líbano, Microterritorio 22 del Territorio N° 8 se realizó una (1) Jornadas de implementación de la estrategia "conoce tu riesgo, peso saludable" en mayores de 18 años, en empresas, instituciones educativas, comunidades con un mínimo de 30 personas en los micro territorios priorizados. La actividad se centró en evaluar la salud de los participantes para identificar el riesgo de desarrollar diabetes o hipertensión arterial. Durante la actividad, se realizaron mediciones clave como el peso, la talla, la circunferencia de la cintura y la presión arterial. Estas mediciones permitieron clasificar el riesgo de cada persona. Además de las mediciones físicas, se recopiló información a través de preguntas sobre la edad, el consumo de frutas y verduras, antecedentes de glicemia alta, historial familiar de diabetes y la frecuencia de actividad física. Con base en los resultados, se brindó educación nutricional personalizada a todos los participantes, con el objetivo de promover hábitos de vida saludables y prevenir el desarrollo de enfermedades crónicas. Esta estrategia es fundamental para crear conciencia en la comunidad sobre la importancia de mantener un estilo de vida saludable y la necesidad de monitorear regularmente estos indicadores de salud. La primera jornada se realizó en la institución educativa Líbano, el día 20 de agosto en horas de la mañana, en la que participaron 35 personas, mostrando los siguientes resultados: RESULTADO OBTENIDO: se logró mayor conocimiento sobre la alimentación saludable, además se pudo identificar la clasificación de riesgo cardiovascular, el riesgo de desarrollar diabetes o hipertensión arterial. Los participantes pudieron saber cuál era su peso, la talla, la circunferencia de cintura, el índice de Masa Corporal (IMC) y su presión arterial. Analizando la anterior gráfica podemos identificar que la mayor parte de las personas que fueron valoradas presentan un bajo riesgo de desarrollar este tipo de enfermedades crónicas, representando un 66% (n:23) de las personas valoradas, sin embargo, es de tener en cuenta que 34% (n:12) de las 35 (100%) personas valoradas presentan algún tipo de riesgo a desarrollar alguna de estas enfermedades, de las cuales el 14% (n:7) presentan un alto riesgo y el 14% (n:5) presentan riesgo moderado. Identificando que muchas de estas personas tienen un alto consumo de productos azucarados e industrializados, presentan un bajo consumo de frutas y verduras y no realizan actividad física al menos 30 minutos diarios. Toda esta información es valiosa para determinar las problemáticas en salud y abordar de manera precisa las necesidades de la población con respecto a la salud y nutrición. Por otro lado, se brindó educación nutricional a todas las personas que participaron de la jornada



Formato No. 1094 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.
Impreso por ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO el día: 18 de noviembre de 2024

sobre la importancia de la alimentación saludable, la realización de actividad física y los controles médicos para revisar laboratorios. INDICADOR: N° de ciclos y tamizajes de salud realizados/Total de ciclos y tamizajes de salud programados *100 EJECUTADO: 1 ciclo y 35 tamizajes realizados / 2 ciclos y tamizajes de salud programadas * 100 = 50% Se contó con la participación de (35) mujeres, (2) hombre, del régimen subsidiado (21) y del régimen contributivo (16). Personas víctimas del conflicto armado (3) y del curso de vida: juventud (8), adultez (28) y adulto mayor (1), para un total de 37 participantes. PRODUCTOS Y ALCANCE: Toda esta información es valiosa para determinar las problemáticas en salud y abordar de manera precisa las necesidades de la población con respecto a la salud y nutrición. Por otro lado, se brindó educación nutricional a todas las personas que participaron de la jornada sobre la importancia de la alimentación saludable, la realización de actividad física y los controles médicos para revisar laboratorios. DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: La participación de gran parte de las personas fue clave en la realización de la actividad, sin embargo, todos querían al tiempo y se les dificultaba esperar, además se evidenció muy poca participación por parte de los hombres.

- El día 20 del mes de agosto del año 2024, a las 8:00 AM en el corregimiento del Líbano, Microterritorio 22 del Territorio N° 8 y el dia 22 del mes de agosto del año 2024, a las 8:00 AM en ella institución educativa del corregimiento de Puerto Carreño, Microterritorio 24 del Territorio N° 9 se realizaron dos (2) Jornadas de sesiones de formación a líderes comunitarios, pares, personas, familias para la intervención en detección temprana, primeros auxilios, e intervención motivacional breve, canalización a servicios de salud, el desarrollo de competencias o habilidades psicosociales para la vida; competencias parentales y paternales; cuidado respetuoso y emocionalmente seguro (para la armonía espiritual y de pensamiento) desde la cultura propia y con adecuación intercultural. Se implementó una metodología lúdica con proyección de diapositivas con la información a compartir con el objetivo de proporcionar a las familias herramientas prácticas para enfrentar desafíos emocionales y psicológicos, la aplicación de primeros auxilios psicológicos y técnicas de intervención motivacional breve para promover el bienestar emocional y mental en situaciones de crisis. Fomentar el desarrollo de competencias y habilidades psicosociales para la vida, con un enfoque en fortalecer las competencias parentales y paternales. Facilitar la canalización efectiva a servicios de salud adecuados y promover prácticas de cuidado respetuoso y emocionalmente seguro, que favorezcan la armonía espiritual y mental. Inicialmente se realiza una articulación con la coordinadora de la institución educativa Flor Elenith Díaz Navarro, quien convoco a los padres de familia con invitación por parte del Plan de Intervenciones colectivas. Posteriormente durante la sesión, se realiza la introducción sobre ¿Qué es salud mental? Entendiéndose como “un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, para trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad” (ley 1616 del 2013) adicionalmente se explicó la diferencia entre evento, problema y salud mental, diferenciándose por el tiempo de permanencias de los signos y síntomas. Exponiendo a los asistentes que los primeros auxilios psicológicos es aquella intervención inicial y de corta duración que puede ser realizada por cualquier persona dirigida a otra que presente una crisis emocional, con el objetivo de recuperar el funcionamiento y estabilidad emocional de la persona. Luego, se mencionaron los diferentes tipos de crisis que se puedan presentar, así como los principios generales de la intervención, tales como: actitudes, comunicación y escucha. Seguido a esto se explicó la metodología y pasos de aplicación de los primeros auxilios psicológicos, además de lo que se debe y no hacer en ese momento. Posteriormente se socializo la ruta de atención en casos de salud mental y cómo podemos orientar a una persona a buscar ayuda cuando lo necesite. Así las cosas, se expone a los asistentes las competencias psicosociales las cuales son habilidades que nos permiten interactuar de manera efectiva con los demás y enfrentar situaciones difíciles. Incluyen la capacidad para manejar nuestras emociones, resolver problemas y comunicarnos claramente y cómo afectan en el bienestar familiar y el desarrollo infantil, detallando habilidades como la resiliencia, la comunicación efectiva, la empatía, la resolución de conflictos, y la regulación emociona, explicando que un buen padre o madre no solo guía, sino que también es un modelo a seguir y una fuente constante de apoyo emocional. Por último, se resolvieron dudas e inquietudes de la temática tratada, informando que se tendría un espacio individual para todos aquellos que requieran canalización a servicios de salud, u orientación sobre alguna situación en específico. Se concluyó la actividad con un mensaje de agradecimiento a los asistentes por su participación activa y compromiso con la salud y bienestar de la familia. Se resaltó la importancia de cuidar y proteger la salud mental. RESULTADO OBTENIDO: Se logró la educación integral en intervención en detección temprana, primeros auxilios, competencias psicosociales, habilidades parentales y cuidado respetuoso puede tener un impacto positivo significativo en la dinámica familiar y en el bienestar general de todos sus miembros. INDICADOR: N° de sesiones de formación realizadas/Total de sesiones programadas*100 EJECUTADO: 2 sesiones de formación realizadas / 4 sesiones programadas * 100 = 50% PRODUCTOS Y ALCANCE: Promover la capacidad de detectar problemas emocionales, psicológicos o de desarrollo en etapas tempranas permitiendo la intervención preventiva que pueden evitar que los problemas se agraven. Se contó con la participación de (46) mujeres, (13) hombre, del régimen subsidiado (41) y del régimen contributivo (18). Personas víctimas del conflicto armado (2) y del curso de vida: juventud (10), adultez (48) y adulto mayor (1), para un total de 59 participantes. DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: No se presentaron dificultades al momento de la ejecución, se contó con la participación activa de la comunidad.

- El día 05 del mes de agosto del año 2024, se publicó en redes sociales de la E.S.E. Hospital Lázaro Alfonso Hernández Lara un (1) video sobre la promoción de la lactancia materna. Se implementó una metodología pedagógica a través de la proyección y publicación de un video referente a la importancia de la lactancia materna, viéndose como un acto de amor, enfatizando los beneficios de amamantar al bebé solo con leche materna durante los primeros seis meses de vida, sin añadir otros líquidos o sólidos, ya que esta proporciona todos los nutrientes necesarios, refuerza el sistema inmunológico, y reduce el riesgo de enfermedades infecciosas y crónicas, Además, de proporcionar a la madre la pronta recuperación postparto, ayuda en la pérdida de peso, y reduce el riesgo de ciertos cánceres y enfermedades como la osteoporosis. Durante el video se expone que la lactancia materna es la mejor forma de brindar salud y bienestar a los bebes, brindando los múltiples beneficios para el bebé y para la madre. En cuanto al bebé contiene anticuerpos que ayuda a fortalecer el sistema inmunológico para prevenir infecciones enfermedades comunes. Además, está comprobado que los niños que son amamantados tienen una menor probabilidad de desarrollar alergias, asma y obesidad infantil. Además, tiene beneficios para las madres ayuda a reducir el riesgo de cáncer de mama y ovario y ayuda a promover la pérdida de peso posparto, fortaleciendo el vínculo de madre e hijo. Luego se explica que para una lactancia materna exitosa es importante conocer las exposiciones de la adecuada técnica para el agarre verificando que el bebé coja el pezón y gran parte de la aureola que abra bien los labios y que el mentón toque el seno. Además, la madre debe tener una dieta equilibrada y debe mantenerse bien hidratada para aumentar la producción. Por último, se hace énfasis en que la producción de leche materna va a depender de la succión del bebé, lo que indica que a mayor succión mayor producción. Es por eso que se debe dar de manera exclusiva y libre demanda durante los primeros seis meses de vida y complementaria durante los dos años de vida. RESULTADO OBTENIDO: se logró mayor conocimiento sobre los múltiples beneficios de la lactancia materna, tanto para el bebé como para la madre, incluyendo la protección contra enfermedades y el fortalecimiento del vínculo madre-bebé. INDICADOR: N° de videos



Formato No. 1094 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.
Impreso por ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO el día: 18 de noviembre de 2024

realizados/Total de videos programados*100 EJECUTADO: 1 video realizados / 2 videos programados * 100 = 50% PRODUCTOS Y ALCANCE: La proyección del video fue exitosa pues se puede cumplir con sus objetivos de educar y sensibilizar sobre la importancia de la lactancia materna exclusiva, educando sobre las prácticas, contribuyendo a un mejor entendimiento y disposición para adquirir los conocimientos y herramientas para una lactancia exitosa. DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: No se presentó ninguna dificultad en la realización y publicación del video educativo.

- El día 06 del mes de agosto del año 2024, a las 8:00 AM en el Hogar tradicional del corregimiento del Líbano, del Municipio de San Alberto, Cesar. Microterritorio 8 del Territorio N° 22 y el día 06 del mes de agosto del año 2024, a las 8:00 AM en el salón comunal del barrio Arévalo con los Hogares tradicionales, San Alberto, Cesar. Microterritorio 3 del Territorio N° 1 se desarrolló dos (2) actividades para la celebración de la semana mundial de la Lactancia Materna. Se implementó una metodología lúdica pedagógica a través de diapositivas donde se proyectó información de la lactancia materna. Este evento se enmarca en los esfuerzos globales por fomentar la lactancia, coincidiendo con la celebración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, bajo el lema “Cerrando la brecha: apoyo a la lactancia materna en todas las situaciones”. La lactancia materna es reconocida como el alimento ideal para los bebés debido a su composición nutritiva y a los beneficios que ofrece tanto para la madre como para el hijo, contribuyendo a la salud pública y al desarrollo saludable de la infancia. Inicialmente se realiza una convocatoria por parte de la Madre comunitaria del Hogar tradicional del corregimiento el Líbano a los padres de familia Posteriormente durante la jornada, se les explicó a los participantes la importancia de la lactancia materna exclusiva en donde se explicó a los participantes los beneficios de alimentar al bebé solo con leche materna durante los primeros seis meses de vida, sin añadir otros líquidos o sólidos, presentándose evidencias sobre cómo esta práctica favorece el crecimiento y desarrollo del niño, ya que esta proporciona todos los nutrientes necesarios, refuerza el sistema inmunológico, y reduce el riesgo de enfermedades infecciosas y crónicas, Además, de proporcionar a la madre la pronta recuperación postparto, ayuda en la pérdida de peso, y reduce el riesgo de ciertos cánceres y enfermedades como la osteoporosis. Adicionalmente se abordó aspectos de ¿cómo iniciar y mantener la lactancia materna? Indicando posiciones adecuadas para amamantar, y la frecuencia y duración de las tomas en casa sesión, brindando estrategias para mantener una buena producción de leche, como una alimentación adecuada y la frecuencia de las tomas. Durante esta intervención se utilizó la ayuda didáctica de un seno, y se fue pasando al frente algunas personas al azar para que simularan el momento de la lactancia, las posiciones adecuadas, y el agarre del bebe. Las asistentes compartieron sus experiencias frente a la lactancia, expresando dudas y desafíos que enfrentaban, tales como el agotamiento de la lactancia durante la noche, y uno de los asistentes hombres, expreso el cansancio y agotamiento que vio en su esposa al inicio de la lactancia materna por lo que expreso palabras de Valia a esta etapa de apego entre bebe y madre. Se respondieron las preguntas expresando que es importante verificar el agarre y la posición en la que se lacta al bebe para evitar lesiones en el pezón, sin embargo, cuando estas lesiones están, se puede usar compresas frías o calientes para aliviar el dolor ya que estas compresas frías pueden reducir la inflamación, y las calientes pueden ayudar a que la leche fluya mejor, y lo más importante buscar ayuda y asesoramiento de un especialista. Se contó con la participación de (70) mujeres, (9) hombres, del régimen subsidiado (61) y del régimen contributivo (18) personas víctimas del conflicto armado (5) y del curso de vida: primera infancia (1) infancia (2) adolescentes (2), juventud (31), adultez (41) y adulto mayor (2), para un total de 79 participantes. RESULTADO OBTENIDO: se logró mayor conocimiento sobre los múltiples beneficios de la lactancia materna, tanto para el bebé como para la madre, incluyendo la protección contra enfermedades y el fortalecimiento del vínculo madre-bebé. INDICADOR: N° de talleres realizados/Total de talleres programados*100 EJECUTADO: 2 talleres realizados / 2 talleres programados * 100 = 100% PRODUCTOS Y ALCANCE: La jornada fue exitosa en cumplir con sus objetivos de educar y sensibilizar sobre la importancia de la lactancia materna exclusiva. La participación activa de las asistentes, junto con el uso de herramientas educativas prácticas, contribuyó a un mejor entendimiento y disposición para adquirir los conocimientos y herramientas para una lactancia exitosa. DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: A pesar de los esfuerzos para organizar una actividad informativa y educativa grupal, se enfrentó una dificultad en la baja asistencia de la población.

- El día 22 del mes de agosto del año 2024, a las 3:00 PM en la Sede social San Alberto, Barrio primero de mayo. Microterritorio 6 del Territorio N° 2 se desarrolló una (1) jornadas sobre estilos de alimentación saludables con el grupo de adulto mayor en los diferentes sectores. Se implementó una metodología lúdica pedagógica a través de un stand en donde se proporciona información clara y accesible sobre los principios de una alimentación equilibrada y adaptada a las necesidades nutricionales específicas de los adultos mayores, con un enfoque en el "Plato Saludable de la Familia Colombiana" y la importancia del consumo regular de frutas y verduras. Inicialmente se realiza una convocatoria por parte de la Referente de poblaciones vulnerables de secretaria de salud Municipal a los adultos mayores. Posteriormente durante la jornada, se les explicó a los participantes la importancia de una dieta equilibrada y cómo las frutas y verduras juegan un papel esencial en la prevención de enfermedades y el mantenimiento de una buena salud. Además, se realizó una dinámica interactiva “Plato Saludable de la Familia Colombiana” inculcando la importancia de equilibrar los diferentes grupos de alimentos en cada comida, incluyendo proteínas, carbohidratos, frutas y verduras, y grasas saludables. Se utilizó una representación visual del plato para facilitar la comprensión. Además, se llevó en un cartón paja el plato saludable de la familia colombiana, el cual tenía alimentos que se pegaban y despegaban, como estrategia para clasificarlos en el color correspondiente, por ende, se les preguntó a los abuelos cuál era su fruta o verdura favorita, permitiendo adaptar las recomendaciones a sus preferencias alimenticias. Finalmente, a través de módulos de alimentos, se detallaron los beneficios específicos de algunas frutas y verduras, con el fin de fomentar su inclusión en la dieta diaria. Se contó con la participación de (6) mujeres, (14) hombre, del régimen subsidiado (19) y del régimen contributivo uno (1). Personas víctimas del conflicto armado (4), discapacidad (1) y del curso de vida: adulto mayor (20), para un total de 20 participantes. RESULTADO OBTENIDO: se logró mayor conocimiento sobre la alimentación saludable, los participantes demostraron un mayor entendimiento sobre cómo estructurar un plato balanceado y la importancia de incluir frutas y verduras en su dieta diaria. La actividad interactiva permitió conocer las frutas y verduras favoritas de los abuelos, lo que facilitará la personalización de sus menús en el futuro. Los adultos mayores expresaron interés en incorporar más variedad de frutas y verduras en sus dietas, motivados por la información proporcionada durante la jornada. INDICADOR: N° de ciclos de educación y comunicación realizados/No de ciclos de educación y comunicación programados*100 EJECUTADO: 1 ciclo de educación y comunicación realizado / 2 ciclos de educación programadas * 100 = 50% PRODUCTOS Y ALCANCE: La jornada fue exitosa en cumplir con sus objetivos de educar y sensibilizar a los adultos mayores sobre la importancia de llevar una alimentación saludable. La participación activa de los abuelos, junto con el uso de herramientas educativas prácticas, contribuyó a un mejor entendimiento y disposición para adoptar hábitos alimenticios más saludables. DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: A pesar de los esfuerzos para organizar una actividad informativa y educativa grupal, se enfrentó una dificultad en la baja asistencia de la población

- El día 23 del mes de agosto del año 2024, a las 8:00AM, en la Institución Técnica Educativa Andrés Bello, Microterritorio 3 del Territorio N° 8 en el marco de la Feria de ExpoCiencias se realizó una (1) intervención de educación y comunicación en Salud a la comunidad estudiantil sobre Salud sexual y reproductiva, prevención



Formato No. 1094 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.
Impreso por ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO el día: 18 de noviembre de 2024

de violencia en género, derechos sexuales y reproductivos, entre otros. La metodología implementada fue lúdico-pedagógica, por lo que se realizó la capacitación de los participantes por medio de una presentación de diapositivas, video educativo y finalmente una sesión interactiva por medio del juego “la ruleta”, que además permitió la evaluación de conocimientos. Todo esto con el fin de abordar de forma integral y fomentar el desarrollo de habilidades para tomar decisiones informadas y responsables sobre su cuerpo, sexualidad, relaciones interpersonales, prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y embarazos no planificados, fortaleciendo el respeto mutuo, la equidad de género y los derechos sexuales y reproductivos. Inicialmente, se realizó un trabajo en conjunto con la Institución Técnico Educativa Andrés Bello quien organizó la Feria Expo Ciencias, generando un espacio en donde hubo participación de las demás instituciones educativas del municipio. En esta, se logró la intervención del equipo de trabajo del Plan de Intervenciones Colectivas con un Stand Educativo, donde se abarcaron distintas temáticas de forma lúdica. Gran parte de la población estudiantil mostró interés ante lo expuesto, acercándose por iniciativa propia. Una vez reunido un grupo significativo de estudiantes, se dió inicio haciendo preguntas rompe hielo como ¿Quién sabe la importancia de la salud sexual y reproductiva? ¿Qué significa ITS y mencione 3? ¿Creen ustedes que somos libres de expresar lo que sentimos y decidir con quien queremos estar? Entre otras, con el fin de evaluar conocimientos previos. Durante la sesión, se cuenta con la proyección de un video enfocado en los derechos sexuales, salud y género (Link: https://www.youtube.com/watch?v=smbdvl6E9do). Seguido, se retroalimentó este, exponiendo varios temas de interés como: la importancia de la educación sexual durante la niñez, la influencia que tiene en la salud, el derecho a la libre expresión y de identidad de género, los factores que contribuyen el embarazo adolescente, identificación y reconocimiento de violencia, Habilidades sociales y desarrollo personal, incluyendo autoestima, autocontrol, inteligencia emocional y proyecto de vida, y finalmente la prevención de Enfermedades transmisión sexual. Posteriormente se hizo énfasis en los tipos de métodos de planificación como: de barrera (preservativo), hormonales (DIU, implante subdérmico, píldoras, inyecciones) quirúrgicos (vasectomía y pomeroy) y la abstinencia, además, se detallaron las características de cada uno de estos, ventajas, tiempo de uso, modo de uso, mecanismo de acción, efectos secundarios, recomendaciones, dando cierre a la temática se aclararon mitos y verdades. Al finalizar la sesión, se incentivó a los participantes a participar en la actividad lúdica, “La ruleta de preguntas”, esta dinámica consistió en lo siguiente: • Los estudiantes giraban la ruleta y respondían preguntas relacionadas con los temas expuestos. • Aquellos que respondían correctamente a 7 de las preguntas ganaban una manzana como premio. • Si un estudiante no podía responder correctamente, se le retroalimentaba con la respuesta adecuada y recibía un dulce como reconocimiento por su participación. Con esta, fomentando la participación activa y consolidación de los conocimientos adquiridos de manera divertida e interactiva. Un aspecto clave para el desarrollo de la jornada fue la canalización de intereses y la promoción de los servicios de salud, ya que, durante el evento, se logró identificar a estudiantes interesados en iniciar métodos de planificación familiar, se les brindó la orientación necesaria y se promovieron los Servicios Amigables y su ruta en la ESE Hospital Lázaro Alfonzo Hernández Lara. La actividad concluyó a las 11:00 AM, agradeciendo a los asistentes por la participación activa y se destacó la importancia de continuar trabajando en la implementación de medidas preventivas para la reducción de todos estos aspectos cruciales para la salud y bienestar de los Adolescentes y Jóvenes Sanalbertences. RESULTADO OBTENIDO: Se logró se observar un aumento significativo en el interés de la comunidad donde los jóvenes pudieron expresar sus dudas y preocupaciones, lo que, favoreciendo un mayor interés, participación activa y se buscó sensibilizar sobre las formas de violencia basadas en género, violencia intrafamiliar, de pareja y explotación sexual. INDICADOR: Número de carruseles realizados/número de carruseles programados EJECUTADO: 1 carrusel realizado / 2 carruseles programados * 100 = 50% PRODUCTOS Y ALCANCE: Se logró fortalecer el conocimiento sobre prevención del embarazo adolescente, métodos anticonceptivos de larga duración y prevención de ITS. Además, se promovió la prevención de la violencia basada en género y la explotación sexual. También se trabajó en el desarrollo de habilidades socioemocionales, como la autoestima y el autocontrol, para que los participantes pudieran tomar decisiones responsables y saludables. Se contó con la participación de (51) mujeres, un (28) hombre, del régimen subsidiado (55) y del régimen contributivo uno (24). Personas víctimas del conflicto armado (3) población LGBTIQ+ (1) y del curso de vida: adolescentes (60), juventud (19), adultez (0) y adulto mayor (0), para un total de 79 participantes. DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: No se presentaron dificultades al momento de la ejecución, se contó con la participación activa de la comunidad.

- El día 21 del mes de agosto del año 2024, a las 3:00 PM en el Cendro de Desarrollo Infantil – TULIPAN, del Barrio Brisas, del Municipio de San Alberto, Cesar. Microterritorio 11 del Territorio N° 4 se desarrolló una (1) intervención de Educación y Comunicación en salud para formar grupos de apoyo a la Lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y alimentación complementaria y generar habilidades, dirigido a mujeres en edad fértil, enlaces de renta ciudadana, comunidad general de los micro territorios priorizados; participaran un total de 30 personas. Se implementó una metodología lúdica, con proyección de material con la información y educación a brindar, con el objetivo principal de conformar grupos de apoyo que faciliten la promoción de prácticas saludables de alimentación infantil, generar habilidades prácticas para la lactancia y la introducción de alimentos complementarios, Así como, fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre participantes para mejorar la salud y el bienestar de madres e hijos en la comunidad. Inicialmente se realiza una convocatoria por parte de la coordinadora del CDI TULIPAN a las madres de familia beneficiarias del Centro. Posteriormente durante la sesión, se realiza la introducción a la primera parte de la intervención que es de la temática de Lactancia materna exclusiva en donde se explicó a los participantes los beneficios de alimentar al bebé solo con leche materna durante los primeros seis meses de vida, sin añadir otros líquidos o sólidos, ya que esta proporciona todos los nutrientes necesarios, refuerza el sistema inmunológico, y reduce el riesgo de enfermedades infecciosas y crónicas, Además, de proporcionar a la madre la pronta recuperación postparto, ayuda en la pérdida de peso, y reduce el riesgo de ciertos cánceres y enfermedades como la osteoporosis. Adicionalmente se abordó aspectos de ¿cómo iniciar y mantener la lactancia materna? Indicando posiciones adecuadas para amamantar, y la frecuencia y duración de las tomas en casa sesión, brindando estrategias para mantener una buena producción de leche, como una alimentación adecuada y la frecuencia de las tomas. Las madres compartieron sus experiencias iniciales con la lactancia, expresando dudas y desafíos que enfrentaban, tales como ¿Qué se puede hacer cuando se lastiman los senos al inicio de la lactancia? ¿Por qué algunas mujeres no pueden lactar ya que no sale la cantidad suficiente o en ocasiones deben darle formula a su bebe? Se respondieron las preguntas expresando que es importante verificar el agarre y la posición en la que se lacta al bebe para evitar estas lesiones en el peso, sin embargo, cuando estas lesiones están, se puede usar compresas frías o calientes para aliviar el dolor ya que estas compresas frías pueden reducir la inflamación, y las calientes pueden ayudar a que la leche fluya mejor, y lo más importante buscar ayuda y asesoramiento de un especialista. En cuanto a la otra pregunta, sobre la alimentación mixta, es importante que esta sea recomendada por un especialista y sea el quien determine teniendo en cuenta la producción de leche de la madre y te recomiende lo mejor para tu bebe. Cabe resaltar que algunas mujeres pueden tener dificultades para producir suficiente leche debido a factores hormonales o de salud, condiciones como el síndrome de ovario poliquístico (SOP) o problemas de tiroides pueden afectar la producción de leche, así como otros factores psicológicos como el estrés y la falta de sueño. Posteriormente se realiza educación sobre la alimentación complementaria explicando que es el proceso de introducir alimentos sólidos en la dieta de un bebé, además de la leche materna o fórmula, el cual inicia a partir de los 6 meses de edad, siendo este proceso importante no solo para asegurar que el bebé obtenga los



Formato No. 1094 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.
Impreso por ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO el día: 18 de noviembre de 2024

nutrientes necesarios a medida que crece, sino porque también es una oportunidad para desarrollar habilidades motoras, de masticación, exploración sensorial, autonomía, desarrollo del lenguaje y socialización familiar. Por último, se realizó la actividad "Gotas de Amor", la cual costaba en que los asistentes compartieran sus experiencias personales relacionadas con la lactancia materna. Esta actividad se desarrolló en un ambiente acogedor, donde cada participante pudo expresar sus desafíos, logros y emociones vinculadas con la lactancia. Se resaltó el papel crucial que desempeñan las redes de apoyo familiar y comunitario en el éxito de la lactancia. Se contó con la participación de (33) mujeres, (1) hombre, del régimen subsidiado (17) y del régimen contributivo uno (17). Personas víctimas del conflicto armado (1) y del curso de vida: juventud (13), adultez (20) y adulto mayor (1), para un total de 34 participantes. RESULTADOS OBTENIDOS: INDICADOR: N° de intervenciones ejecutadas/Total de intervenciones programadas*100 EJECUTADO: 1 intervenciones realizada / 4 intervenciones programadas * 100 = 25% PRODUCTOS Y ALCANCE: Las madres adquirieron conocimientos sobre cómo llevar a cabo la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y cómo introducir adecuadamente la alimentación complementaria. Se conformó el grupo de apoyo comunitarios que estarán en contacto para brindar acompañamiento a las madres y cuidar de los niños. Las madres reportaron sentirse más seguras en cuanto a sus habilidades para amamantar y alimentar a sus hijos, así como en el manejo de los retos asociados a estas prácticas. Tanto madres como padres y cuidadores participaron activamente en las sesiones, lo que fortaleció las redes de apoyo familiares. DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: No se presentó ninguna dificultad, ya que se contó con la participación activa de las mujeres compartiendo sus experiencias.

- El día 26 del mes de agosto del año 2024, a las 8:00 AM en ella institución educativa del corregimiento de El Líbano, Microterritorio 22 del Territorio N° 8, el día 27 del mes de agosto del año 2024, a las 8:00 AM en ella institución educativa Andres Bello del barrio Villa Fanny del Municipio de San Alberto, Cesar, Microterritorio 3 del Territorio N° 7 y 8 y el dia 27 del mes de agosto del año 2024, a las 2:00 PM en ella institución educativa Andrés Bello del barrio Villa Fanny del Municipio de San Alberto, Cesar, Microterritorio 3 del Territorio N° 7 y 8 , se realizaron tres (3) Jornadas de intervenciones de información en salud sobre Prevención de SPA, intento de suicidio, violencia, trastornos mentales y emocionales, dirigido a estudiantes de la Instituciones educativas del micro territorio priorizado, un total de 40 estudiantes, cada intervención tendrá una duración de 4 horas. Se implementó una metodología lúdica, con articulación secretaria de Salud Municipal, Policía Nacional, Comisaria de Familia, quienes se abordaron en una jornada de 4 horas con el objetivo de proporcionar a los estudiantes información vital y herramientas prácticas sobre prevención de sustancias psicoactivas, manejo de intentos de suicidio, reconocimiento y prevención de violencia, y comprensión de trastornos mentales y emocionales. Cada intervención busca aumentar la conciencia, reducir el estigma y fomentar comportamientos saludables en los adolescentes y jóvenes. Siendo las 8:00 am se da inicio a la actividad con la intervención de la policía Nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas las cuales afectan el sistema nervioso central y alteran el estado mental, emocional y comportamental de una persona. Explicando la clasificación de las mismas como: depresores: Alcohol, benzodiacepinas, opiáceos, estimulantes: Cafeína, nicotina, cocaína, anfetaminas. alucinógenos: LSD, hongos alucinógenos, MDMA. cannabis: Marihuana y hachís. Además, se expuso las consecuencias del consumo de SPA principalmente en el proyecto de vida, en la salud física y mental. Exponiendo las dificultades de salir del consumo de sustancias debido a la dependencia que se genera, la necesidad del cuerpo de volver a sentirse en ese estado “placentero”, y teniendo en cuenta que el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) puede comenzar por diversas razones y en diferentes contextos. Comprender los factores que contribuyen al inicio del consumo es esencial para desarrollar estrategias de prevención efectivas. Posteriormente, se hablo sobre el impacto en las familias por el consumo de SPA causando conflictos familiares, desconfianza y una ruptura en las relaciones familiares, causando además estrés y ansiedad en otros miembros, afectando la armonía y el bienestar emocional de la familia. Seguidamente se realizó una intervención por parte de la Jefe de La E.S.E. Hospital Lázaro Alfonso Hernández Lara sobre prevención de embarazo adolescente con el objetivo de proporcionar a los adolescentes información precisa y completa sobre sexualidad, métodos anticonceptivos y relaciones saludables para tomar decisiones informadas, el cual puede afectar su proyecto de vida, por ende se expone por parte de la profesional los métodos anticonceptivos son técnicas o dispositivos utilizados para prevenir el embarazo al evitar la fertilización del óvulo por el espermatozoide o la implantación del óvulo fertilizado en el útero. Exponiendo las enfermedades de transmisión sexual y las formas de contagio de las mismas. Por último, durante esta sesión de la intervención se hablo sobre los derechos sexuales y reproductivos. Posteriormente se realizó la intervención por parte de la psicóloga sobre prevención de ideación suicida, a través de una metodología lúdico recreativa en donde inicialmente se expuso a los estudiantes que la conducta suicida son aquellos actos o pensamientos relacionados con el deseo de acabar con la propia vida. Incluye ideación suicida (pensamientos sobre el suicidio), intentos de suicidio y el suicidio consumado. Explicando los signos de alarma tales como: aislamiento Social: Alejarse de amigos, familiares y actividades que antes eran disfrutadas. cambios en el comportamiento: Cambios repentinos en los hábitos de sueño, alimentación, o el desempeño académico y laboral. actitudes Desesperadas: Comportamientos de riesgo, abuso de sustancias, o búsqueda de medios para cometer suicidio. Expresiones de Desesperanza, Sentimientos de Culpa. Por ultimo se realiza la metodología educativa con un dado grande el cual era arrojado por un estudiante, se le realizaba una pregunta y este debía contestar, los demás participantes podían ayudar a responder a la situación presentada: 1. ¿A quién acudirías si tú o un amigo se sintieran abrumados o tristes? ¿Por qué es importante tener alguien en quien confiar? 2. ¿Qué señales crees que podrían indicar que alguien está pensando en hacerse daño? ¿Cómo podrías ayudar a esa persona? 3. ¿Cuándo te sientes triste o frustrado, ¿qué haces para sentirte mejor? ¿Puedes compartir alguna técnica que te haya ayudado? 4. ¿Qué actividades disfrutas hacer para relajarte o sentirte bien contigo mismo? ¿Por qué es importante cuidar de nuestra salud mental? 5. Si un amigo te contara que está teniendo pensamientos negativos sobre su vida, ¿qué harías? ¿Cómo podrías brindarle apoyo? 6. ¿Conoces lugares o personas a las que podrías acudir si tú o alguien cercano necesita ayuda con problemas emocionales? ¿Por qué es importante pedir ayuda? 7. ¿A quién acudirías si tú o un amigo se sintieran abrumados o tristes? 8. ¿Por qué es importante tener alguien en quien confiar? 9. ¿Qué señales crees que podrían indicar que alguien está pensando en hacerse daño? ¿Cómo podrías ayudar a esa persona? 10. Cuando te sientes triste o frustrado, ¿qué haces para sentirte mejor? ¿Puedes compartir alguna técnica que te haya ayudado? 11. ¿Qué actividades disfrutas hacer para relajarte o sentirte bien contigo mismo? ¿Por qué es importante cuidar de nuestra salud mental? 12. Si un amigo te contara que está teniendo pensamientos negativos sobre su vida, ¿qué harías? ¿Cómo podrías brindarle apoyo? 13. ¿Conoces lugares o personas a las que podrías acudir si tú o alguien cercano necesita ayuda con problemas emocionales? ¿Por qué es importante pedir ayuda? 14. ¿Quedo atenta y debemos tomar lista de asistencia o solo evidencia fotográfica Cada estudiante respondía a la pregunta, generando pautas claves de resolución de conflictos, búsqueda de ayuda y apoyo en redes sociales y profesionales. Adicionalmente, en la intervención por parte del psicólogo de secretaria de salud Municipal, en donde abarco la temática sobre identificación de emociones, los estudiantes exploraron y aprendieron a diferenciar entre emociones básicas como alegría, tristeza, miedo, ira, sorpresa y desprecio. Mediante dinámicas interactivas, como juegos de roles, los estudiantes representaron visualmente y verbalmente sus propias emociones, facilitando una comprensión más profunda y empática tanto de sus sentimientos como de los de sus compañeros. También se abordó la diferencia entre emociones y sentimientos, destacando que las primeras son respuestas automáticas y visibles, mientras que los segundos



Formato No. 1094 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.
Impreso por ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO el día: 18 de noviembre de 2024

son interpretaciones más duraderas y personales. Además, se enseñaron estrategias de afrontamiento, como técnicas de regulación emocional y resolución de problemas, para equipar a los estudiantes con herramientas efectivas para manejar el estrés y las dificultades de manera saludable. Por último, en la intervención por parte de Comisaria de Familia, los estudiantes participaron en una sesión informativa sobre las rutas de atención para diferentes tipos de violencia, incluyendo violencia de género, violencia intrafamiliar, y maltrato infantil. A través de charlas y ejercicios interactivos, se abordaron las diversas formas de violencia: física, verbal, sexual, económica y psicológica. Los estudiantes aprendieron a identificar signos de estas formas de violencia y se familiarizaron con las rutas de atención específicas, incluyendo las líneas de emergencia y apoyo disponibles para cada situación. La actividad también incluyó una socialización detallada sobre cómo acceder a los servicios de ayuda y qué pasos seguir en casos de violencia intrafamiliar y abuso sexual, proporcionando a los estudiantes conocimientos vitales para protegerse a sí mismos y a otros, y promover un entorno seguro y de apoyo. Se concluyó la actividad de duración de 4 horas cada una, con un mensaje de agradecimiento a los asistentes por su participación activa y compromiso con actividad. RESULTADO OBTENIDO: Se logró a través de las sesiones de 4 horas de duración, se ha conseguido una mayor atención entre los estudiantes sobre temas cruciales como la prevención de sustancias psicoactivas (SPA), la prevención del suicidio, la violencia y los trastornos mentales y emocionales. Los estudiantes han adquirido conocimientos esenciales sobre cómo reconocer los signos de riesgo y las formas de buscar ayuda adecuada. INDICADOR: Número de intervenciones realizadas/número de intervenciones programadas EJECUTADO: 3 intervenciones realizadas / 3 intervenciones programadas * 100

- El día 23 del mes de agosto del año 2024, a las 3:00 PM en el salón comunal de barrio primero de abril del municipio de San Alberto, Cesar, Microterritorio 1 Y 2 del Territorio N° 1 se realizó una (1) conformación de grupos de apoyo y ayuda mutua para cuidadores y personas con problemas, trastornos mentales, epilepsia, violencias y consumo de sustancias psicoactivas. Se implementó una metodología grupal, tipo mesa redonda con el objetivo de conformar y proporcionar un espacio seguro donde los miembros puedan compartir experiencias, recibir apoyo emocional, intercambiar acciones prácticas y acceder a recursos. La ayuda mutua promueve la colaboración entre personas que enfrentan desafíos similares, fortaleciendo la red de apoyo y reduciendo el aislamiento. Inicialmente se contó con la articulación de la presidenta del comité de Discapacidad, quien realizo la convocatoria en el lugar establecido. Se desarrolló una actividad dinámica en la cual se organizaron de forma circular y por medio de una lana se tejió una red en la cual cada cuidador y/o padre de familia y pacientes realizaron la presentación personal y compartieron sus gustos y/o actividades que los hacen sentir emociones positivas. Con esta actividad se retroalimentó acerca de la importancia de contar con un grupo de apoyo o red de apoyo que facilite y proporcione las herramientas necesarias para el cuidado de la salud física y mental de las personas, así como esa red de apoyo que promueva los hábitos saludables y positivos. Posterior a esto se les brindó información acerca de habilidades para prevenir afectaciones en la salud mental de los cuidadores o familias de la población, se sensibilizó en delegar y asignar actividades para que no se presente sobrecarga. Para esta actividad se realizó articulación con referentes de la administración municipal y representante de esta población, con el fin de contar con su participación a estos espacios. El día 26 mes de agosto del año 2024, a las 3:00 PM en el salón comunal de barrio primero de abril del municipio de San Alberto, Cesar, Microterritorio 1 Y 2 del Territorio N° 1, Se realizó la segunda jornada de salud para la conformación de grupo de apoyo y ayuda mutua para cuidadores y personas con problemas, trastornos mentales, epilepsia, violencia, consumo de sustancias psicoactivas. Se desarrolló una actividad dinámica en la cual se organizaron de forma circular y por medio de un dado, se realizó un juego en el cual se identificaban las emociones más comunes y más continuas en su día a día. Asimismo, se hablaba acerca de que situaciones o experiencias hacían sentir esta emoción identificada y que hacían para cambiarla en los casos de emociones negativas o sostenerla en los casos de emociones positivas. A su vez, se dialogó acerca de experiencias ya resultas respecto a las emociones presentadas en el dado, lo cual fue un espacio bastante beneficioso porque se evidenció que hay situaciones similares entre ellos, por lo tanto, no están solos en la condición en que se encuentren. Con esta actividad se retroalimentó acerca del control de emociones, manejo emocional y atención a situaciones que conflictúen su cotidianidad. Además, se brindaron pautas de como sostener y tener esa habilidad de resolución de conflictos para toda situación que se presente. Se reforzó acerca de estrategias de afrontamiento y resiliencia, lo cual favorece este proceso de cuidador o paciente y de qué manera aplicar lo prendido en su cotidianidad. Se evidenció que aquellas sensaciones de inseguridad presentadas en la jornada anterior ya no se encontraban, pues había sentimientos de seguridad y confianza al momento de expresar sus emociones y sentimientos, de compartir sus experiencias. Se demuestra el compromiso y responsabilidad de los entes territoriales frente a la salud mental y física de la comunidad, lo cual se ve reflejado en el desarrollo positivo de estas actividades contribuyendo a su bienestar, esparcimiento y fortalecimiento de redes de apoyo que proporcionen un relevo a los padres y/o cuidadores de esta población. Se contó con la participación de 9 participantes: (5) mujeres, (4) hombre, del régimen subsidiado (8) y del régimen contributivo (1). Personas con discapacidad (9) y del curso de vida: juventud (1), adultez (7) y adulto mayor (1). Se concluyó la actividad con un mensaje de agradecimiento a los asistentes por su participación activa y compromiso con la salud y bienestar de la familia. Se resaltó la importancia de cuidar y proteger la salud mental. Adicional a lo anterior, se presentaron muy receptivos y con expectativas respecto a la próxima jornada, manifestando que vivir estos espacios los hace sentir mejor y no pensar constantemente en la carga emocional continua. RESULTADO OBTENIDO: se logró generar un impacto positivo en la comunidad, ya que estas jornadas brindan información valiosa que ayuda a que estas personas analicen las opciones que tienen y el panorama en el que se encuentran desde otra perspectiva y miren más allá de sus posibilidades. INDICADOR: N° de grupo de apoyo conformado/Total de grupos de apoyos programados*100 EJECUTADO: 1 grupo de apoyo conformado / 2 grupos programados * 100 = 50% PRODUCTOS Y ALCANCE: Promover la capacidad de detectar problemas emocionales, psicológicos o de desarrollo en etapas tempranas permitiendo la intervención preventiva que pueden evitar que los problemas se agraven. DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: La población que logra asistir a estos espacios es reducida, considerando el bajo interés o comodidad de algunas personas en desarrollar estos espacios.

**OBLIGACIONES DEL CONTRATRISTA**

- Aplicar encuesta Social y Ambiental al territorio definido por la secretaria de salud y la ESE Priorizados para la identificación y descripción del contexto social y ambiental de las personas y comunidades en los diferentes entornos que permitan reconocer los factores de riesgo en Salud y condiciones de los Entornos.

- Desarrollar jornadas de educación y comunicación en salud sobre uso y manejo adecuado de productos y/o sustancias químicas plaguicidas de uso doméstico, desinfectantes y agentes tóxicos, sobre el manejo seguro de medicamentos en el hogar y los entornos comunitarios en el microterritorio priorizado que contribuyan a la promoción de la salud y prevención de enfermedades por factores de riesgo ambiental (Contaminación ambiental y atmosférica)



Formato No. 1094 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.
Impreso por ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO el día: 18 de noviembre de 2024

- Realizar intervenciones de educación y comunicación en salud, sobre factores de riesgo sanitario y ambiental que pueden afectar la salud (método de potabilización del agua para el consumo humano, uso racional del agua, disposición inadecuada de residuos sólidos y líquidos, contaminación por ruido, deficientes condiciones higiénico sanitarias de las viviendas , limpieza de lotes baldíos, basureros satélites) dirigida a comunidad en general, con la finalidad de que los participantes de estos comprendan la importancia de identificar y modificar positivamente los factores de riesgo sanitarios y ambientales, que pueden afectar la salud.

- Realizar intervenciones de educación y comunicación en Cambio Climático, haciendo énfasis en los factores de riesgos, impactos en la salud por el cambio climático y la calidad del aire

- Realizar acciones de información en salud a través de encuentros lúdicos, pedagógicos y recreativos con el uso de obras teatrales, en los temas tendientes al uso de medios de transportes alternativos y seguros; con incidencia en la disminución de la accidentalidad.

- Realizar jornadas de educación y comunicación en salud para implementar la estrategia vivienda saludable en el entorno hogar de los Micro territorios priorizados.

- Realizar jornadas de educación y comunicación para el desarrollo de cartografía social, con el fin de identificar y presentar condiciones ambientales, sociosanitarias, de accesibilidad geográfica, distribución de viviendas, (concentración / dispersión), actividades económicas de riesgo para la población en los micro territorios priorizados.

- Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores, para el abordaje de las intervenciones individuales y colectivas por curso de vida establecidas en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud (Resolución 3280 de 2018), en los microterritorios priorizados y garantizar su ejecución por parte de los equipos territoriales de salud.

- Conformar y fortalecer redes de apoyo social y comunitario para el desarrollo de capacidades y participación social de los grupos de base social y comunitaria para la promoción de los estilos de vida saludable, vigilancia comunitaria y el abordaje de las Enfermedades No Transmisibles, enfermedades huérfanas y las alteraciones de la salud bucal, visual y auditiva

- Realizar acciones de información para la salud haciendo uso de los medios de comunicación disponibles en los siguientes temas: importancia de la detección temprana de diabetes, enfermedad cardiovascular, sobre peso, obesidad, enfermedades bucales, visuales y auditivas.

- Realizar Jornadas de implementación de la estrategia "conoce tu riesgo, peso saludable" en mayores de 18 años, en empresas, instituciones educativas, comunidades con un mínimo de 30 personas en los microterritorios priorizados.

- Realizar intervenciones de lúdico pedagógicas en promoción de estilos de vida saludable, con el fin de prevenir Diabetes e Hipertensión, alteraciones de salud bucal, visual y auditiva en niños en etapa preescolar, dirigida al personal que labora en Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Asociaciones de hogares comunitarios.

- Realizar talleres Lúdicos-Pedagógicos en Instituciones Educativas (I.E) de básica primaria y sexto grado de bachillerato para incidir en los hábitos de higiene bucal, cuidados en salud visual, cuidados en salud auditiva; incluye la utilización de herramientas educativas.

- Conformar y /o fortalecer redes de apoyo sociales, familiares y comunitarios para el desarrollo de competencias o habilidades psicosociales para la vida y competencias parentales que potencien el cuidado respetuoso emocionalmente seguro, en los barrios con mayor problemática de consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar, población con trastornos de salud mental), realizando información y educación en prevención de consumo de Sustancias Psicoactivas, y socializar la ruta integral de atención de salud mental.

- Realizar Intervenciones de Información en salud, sobre prevención de violencias intrafamiliares, líneas de atención en salud mental, prevención del suicidio, en la celebración del del día mundial de la prevención del suicidio: 10 de septiembre y día de la salud mental: 10 de octubre, dirigido a la población en general, a través de cuñas radiales, perifoneo, plegables y pendones. (cuñas radiales, perifoneo, mensajes en plataformas digitales).

- Realizar acompañamiento, monitoreo y evaluación en dos zonas de orientación escolar en las instituciones educativas priorizadas

- Realizar jornadas de formación con los medios de comunicación local para cualificar la información relacionada con las personas que presentan problemas, trastornos mentales, conducta suicida, epilepsia, consumo de sustancias y violencias NOTA. taller con medios de comunicación locales en comunicación sin daño.

- Realizar sesiones de formación a líderes comunitarios, pares, personas, familias para la intervención en detección temprana, primeros auxilios, e intervención motivacional breve, canalización a servicios de salud, el desarrollo de competencias o habilidades psicosociales para la vida; competencias parentales y paternales; cuidado respetuoso y emocionalmente seguro (para la armonía espiritual y de pensamiento) desde la cultura propia y con adecuación intercultural

- Realizar de visitas, dirigidas al grupo estratégico de padres, madres o cuidadores en sus hogares, para realizar la sensibilización frente a la estrategia hábilmente “Un mundo de capacidades” y brindar información sobre las habilidades para la vida desde el entorno hogar. Duración: 45 minutos c/u. (medio presencial). Como apoyo a las visitas, cada miembro del grupo estratégico de padres/cuidadores contará con una pieza comunicativa que facilite la recordación de las Habilidades durante las actividades cotidianas.



Formato No. 1094 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.
Impreso por ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO el día: 18 de noviembre de 2024

- Realizar jornadas, tipo taller, cada una con 50 jóvenes (para un total de 200 jóvenes) de los sectores más vulnerables de los Microterritorios priorizados para la formación de habilidades para la vida-liderazgo, con énfasis en prevención de consumo de sustancias psicoactivas, matoneo, violencias y otras problemáticas sociales.

- Realizar tamizajes personas mayores de 18 años del sector rural y urbano para la detección de consumo de alcohol, aplicando la escala AUDIT con intervención breve y seguimiento de los casos, según corresponda.

- Realizar tamizajes a jóvenes de 14 - 17 años del sector rural y urbano para la detección de consumo de sustancias psicoactivas, aplicando la escala ASSIST con intervención, primeros auxilios psicológicos e intervención motivacional al 100% de personas identificadas, realizar la canalización a los servicios de salud-RIAS y sociales en los diferentes entornos.

- Conformar grupos de apoyo y ayuda mutua para cuidadores y personas con problemas, trastornos mentales, epilepsia, violencias y consumo de sustancias psicoactivas

- Realizar intervenciones de información en salud sobre Prevención de SPA, intento de suicidio, violencia, trastornos mentales y emocionales, dirigido a estudiantes de la Instituciones educativas del microterritorio priorizado, un total de 40 estudiantes, cada intervención tendrá una duración de 4 horas.

- Realizar y desarrollar talleres sobre las Guías Alimentaria Basadas en Alimentos GABAS para la mujer gestante, madres en periodo de lactancia materna y niños y niñas menores de 2 años, para fortalecer las buenas prácticas de patrones alimentarios saludables y el consumo de alimentos de niños menores de 6 años con signos y síntomas de desnutrición (incluye material de apoyo, organización, logística y profesional idóneo).

- Desarrollar una intervención de Educación y Comunicación en salud para formar grupos de apoyo a la Lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y alimentación complementaria y generar habilidades, dirigido a mujeres en edad fértil, enlaces de renta ciudadana, comunidad general de los micro territorios priorizados; participaran un total de 30 personas.

- Realizar y desarrollar jornadas sobre estilos de alimentación saludables con el grupo de adulto mayor en los diferentes sectores

- Realizar actividades para la celebración de la semana mundial de la Lactancia Materna.

- Desarrollar estrategia informativa en salud, mediante la publicación de 2 videos informativos, durante los 5 meses emitidos por la ESE en las redes sociales para la promoción de de la lactancia materna y el consumo de frutas y verduras dirigidas a toda la población urbana y rural del municipio.

- Fortalecimiento y/o reactivar la red social y comunitaria para la promoción de la salud y nutricional materno infantil,

- Realizar producción, organización y difusión por redes sociales de 1 video semanal durante 5 meses intercalados, para orientar a las familias sobre seguridad alimentaria y nutricional en el hogar, con énfasis en los productos autóctonos en el municipio

- Desarrollar estrategias de información (feria) de alimentación saludables con productos propios de la región en articulación con el comité SAN para la promoción de frutas y verduras

- Realizar jornadas de captación , identificación del riesgo en salud, educación en salud y canalización a los servicios de salud sexual y reproductiva a gestantes para el inicio de sus controles prenatales en el primer trimestre del embarazo y brindar educación para el cuidado durante la gestación y del recién nacido en: signos de alarma durante el embarazo, signos de alarma obstétricos, importancia y adherencia a controles prenatales durante el primer trimestre del embarazo, cuidados durante el embarazo y el puerperio, cuidado del recién nacido, prevención de infecciones de transmisión sexual/virus de la inmunodeficiencia humana (ITS/VIH) y sífilis gestacional y congénita, lactancia materna exclusiva y extensiva, alimentación complementaria después de los seis meses, violencia basadas en genero (física, sexual y psicológico), prevención de la violencia intrafamiliar y de pareja, violencia obstétrica, interrupción voluntaria del embarazo (IVE) Sentencia C-355 de 2006, planificación familiar/anticoncepción (post evento obstétrico - post parto), vacunación, derechos sexuales y derechos reproductivos, derechos en salud para reducir Morbilidad Materna Extrema (MME), Mortalidad Materna (MM), Mortalidad Perinatal y Neonatal (MPN).

- Realizar carruseles de la SSR mediante sesiones lúdicos pedagógicas en entorno educativo en el marco de la Estrategia ""Salud Pública en la escuela “con niños, niñas, adolescentes y/o jóvenes entre los (menores de 14 años y de 15 a 18 años) en: prevención del embarazo en la infancia y la adolescente, planificación familiar/anticoncepción énfasis en métodos de larga duración – DIU – Implantes su dérmicos), interrupción voluntaria del embarazo en el marco del a Sentencia C-355 DE 2006, prevención de ITS (incluye sífilis, Hepatitis B y C), VIH Sida, Prevención de las violencias basadas en genero (física, psicológica y sexual), incluye violencia intrafamiliar y de pareja), explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes NNA (en contexto asociado a viajes y turismo, utilización de NNA en contexto de prostitución, utilización de NNA en pornografía y esclavitud sexual), trata de persona (mitos y creencias, uniones tempranas y matrimonio servil de NNA, Trabajos o servicios forzados de NNA), noviazgo, relaciones sexuales, habilidades sociales (autoestima, auto concepto, auto imagen y autocontrol), promoción a los servicios de salud de adolescentes a jóvenes al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) ., inteligencia emocional, liderazgo y participación juvenil. Liderazgo e incidencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes frente al ejercicio de sus derechos de salud y sexuales y reproductivos, proyecto de vida y toma de decisiones, habilidades sociales (autoestima, autoconfianza, auto control y comunicación asertiva)"

- Socializar en el Programa Radial de Salud Pública los derechos y deberes en salud sexual y reproductiva, rutas de atención, métodos anticonceptivos, proyecto de vida

- Realizar sesiones en entorno comunitario, hogar, laboral e institucional acciones de educación para la salud para la prevención de las ITS/VIH/, Sífilis, Hepatitis B y Hepatitis C y realizar el entrenamiento para el uso



Formato No. 1094 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.
Impreso por ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO el día: 18 de noviembre de 2024

adecuado del condón masculino y la entrega de condones masculino a trabajadoras sexuales en situación de prostitución y hombres que tiene sexo con hombres (HSH) en el marco del proyecto o iniciativa de alcance a las poblaciones en mayor vulnerabilidad en un término

- Capacitar a los integrantes del Comité de Vigilancia epidemiológica Comunitaria (COVECOM), Líderes de Juntas de Acción Comunal (JAC), Madres líderes Programa Más Familias en Acción, comunidades indígenas e instituciones educativas en las rutas de atención para los casos de violencia de género, Ruta integral de atención en salud Materno perinatal, según Resolución 3280 de 2018 y la oferta en salud sexual y reproductiva y atención diferenciada para adolescentes y jóvenes en los Servicios Amigables de las IPS.

- Realizar jornadas de desparasitación en población escolarizada y no escolarizada de 5 a 14 años de la zona urbana y rural, entrega de material didáctico y conversatorios pertinentes con el tema, en el marco de la Estrategia "Jornadas salud a mi barrio, salud a mi vereda

- Realizar campaña de difusión de los 3 mensajes claves para la prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda (IRA), con una alta difusión a través de videos informativos en redes sociales, cuñas y programas radiales, diseño, elaboración y entrega de material didáctico

- Realizar talleres para generación de capacidades en los tres mensajes clave en IRA EDA, en los diferentes grupos poblacionales: Instituciones Educativa, CDI, JAC, Más Familias en Acción, Victimas del conflicto armado, Adulto mayor, entre otros

- Socializar y desarrollar estrategias de promoción de la salud y prevención de la IRA y EDA en las reuniones de las mesas intersectoriales (infancia, COMPOS, educación, COPACO, liga de usuarios entre otros)

- Capacitar a los profesionales de la Red de Prestación de Servicios de Salud en los protocolos y lineamientos de IRA, COVID, Guía de Práctica clínica (Neumonía/Bronquiolitis), incluyendo el abordaje que debe darse a los cuidadores en los 3 mensajes clave. Debe incluir resultados pre y postest.

- Desarrollar un ciclo educativo mediante cinco sesiones con duración de 120 minutos cada sesión a un grupo de veinte madres comunitarias y madres líderes de las veredas y/o corregimientos priorizados, de acuerdo a la estructura metodológica de la guía operativa comunitaria del programa nacional para la prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda y enfermedad diarreica aguda en niños y niñas menores de 5 años en el municipio, implementación y seguimiento de la Estrategia AIEPI.

- Realizar mensualmente 3 búsquedas activas y captación de sintomáticos institucionales y comunitarias en el área rural y urbana a población vulnerable: habitante de calle, trabajadoras sexuales, población LGTBIQ+, y comunidad en general.

- Realizar y desarrollar capacitaciones con la población carcelaria o estaciones de policía con una duración de 90 min en la detección y prevención frente a la enfermedad tuberculosis (TB)

- Presentar informe técnico en el COVE Municipal sobre el comportamiento de los eventos de TB y Lepra y análisis integrado de indicadores de morbi-mortalidad en el municipio (garantizar logística)

- . Socializar en el Programa Radial de Salud Pública sobre prevención de la tuberculosis y lepra.

- Caracterizar e informar en el entorno hogar al 100% de las familias visitadas los casos de Tuberculosis, casos sospechosos de tuberculosis y Hansen, de acuerdo con los algoritmos nacionales.

- Realizar talleres comunitarios brindando información en signos y síntomas de la enfermedad y la importancia del diagnóstico y tratamiento oportuno, identificación de factores de riesgo, signos y síntomas (tuberculosis y Hansen), dirigidas a un grupo de cincuenta personas con duración de 90 minutos, especialmente a aquellos con factores de riesgo para estas patologías, como adultos mayores, contactos de casos identificados positivos, de la zona rural y urbana del municipio.

- Realizar jornadas mensuales de Búsqueda Activa Comunitarias de susceptibles de vacunación en la zona urbana y rural del municipio y canalizarlos a las unidades vacunadoras de las IPS, presentar informe con relación de la población captada y canalización efectiva

- Organizar y desarrollar encuentros de dialogo de saberes con todas las Madres ICBF y/o modalidades familiares, los gestores de red unidos y las madres lideres de Mas familias en acción con énfasis en vacunación y practicas claves AIEPI para identificación de niños menores de 6 años con esquemas de vacunación incompletos para la edad y controles de crecimiento y desarrollo atrasados (incluye material de apoyo, organización, logística y profesional idóneo).

- Realizar encuentros educativos por cada institución educativa del municipio con sus respectivas sedes con mínimo el 95% de las niñas de 9 a 17 años y niños de 9 años, y mínimo 1 encuentro en la escuela de padres y educadores de las instituciones para dar educación sobre la prevención del Cáncer de cuello uterino y para hacer la canalización de niñas y niños sin vacuna de VPH hacia sus EAPB e IPS para la vacunación.

- Realizar intervenciones de información en Salud, dirigida a comunidad en general de la cabecera Municipal y el micro territorio priorizado, sobre Programa ampliado de inmunizaciones, su importancia y sus logros, mediante perifoneo, cuñas radiales, plegables.

- Socializar a nivel del "Programa Radial de Salud Pública" los determinantes ambientales y factores de riesgo que predisponen la aparición de las ETV y las Zoonosis

- Realizar visitas a viviendas de casos notificados en SIVIGILA de Dengue con signos de alarma y dengue grave para verificar y valorar los factores de riesgos y realizar los planes de reordenamiento del medio, así mismo verificar y valorar los factores de riesgos que favorecen las condiciones para la aparición de las ETV y zoonóticas y dar recomendaciones para la intervención y eliminación de estos. (Para esta actividad se debe



Formato No. 1094 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.
Impreso por ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO el día: 18 de noviembre de 2024

contratar 3 auxiliares de ETV y ZOONOSIS. (Para esta actividad se debe contratar 3 auxiliares de ETV y ZOONOSIS).

- Realizar inmunización para caninos y felinos caracterizados en las viviendas visitadas.
- Realizar visitas a establecimientos especiales: llanterías, cementerios, viveros, plazas de mercado, hospitales, terminales terrestres, IPS privadas con el fin de disminuir los factores de riesgos que inciden en la transmisión de las enfermedades trasmitidas por las ETV y ZOONOSIS.
- Realizar una jornada de información en salud en los microterritorios priorizados, por medio de acciones de fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades transmitidas por vectores mediante la conmemoración del día D como estrategia para prevenir el mosquito transmisor del dengue.
- Capacitar a los integrantes del COVECOM sobre signos, síntomas y medidas de prevención de las ETV y Zoonosis, definir cronogramas de intervención de factores de riesgo y establecer responsabilidades para el desarrollo de estas acciones
- Brindar acompañamiento en la actualización de los PRAE en la línea de la identificación de factores de riesgo (caracterización del entorno escolar) asociados a las ETV y zoonosis e involucrarlos en las acciones de intervención en el marco de la Estrategia "Salud Pública en la Escuela" con acciones de promoción y educación sobre las enfermedades vectoriales y zoonóticas en instituciones educativas urbanas y rurales.
- Fomentar el conocimiento en derechos y deberes en el sistema general de riesgos laborales SGRL
- Desarrollar programas de capacitación y sensibilización, en normas básicas de salud y seguridad aplicables a su ocupación para trabajadores informales por sector económico
- Realización de formación eficaces para mostrar los beneficios de afiliación al sistema, la importancia de la prevención, la promoción de la salud y la seguridad mediante de campañas informativas en medios de comunicación masiva y en lugares de trabajo de población informal.
- Caracterizar la población trabajadora informal en el municipio, por cada agrupación priorizada de actividades económicas definidas en la dimensión de salud y ámbito laboral para el desarrollo e implementación de estrategias de buenas prácticas preventivas y de salud en el trabajo por sector económico
- . Realizar una movilización social en el marco de la celebración del día blanco dirigido a la población en condición de discapacidad y sus cuidadores la cual incluye información sobre la estrategia rehabilitación basada en la comunidad (RBC) en los componentes de educación y salud y un acto simbólico en el parque principal con participación de autoridad y comunidad en general
- Realizar jornadas de prevención de la discapacidad por accidentes de tránsito mediante la sensibilización de conductores y peatones.
- Desarrollo jornadas de fomento de la actividad física en personas con discapacidad para la prevención de obesidad, sedentarismo y enfermedad crónica
- Elaboración, impresión, distribución y entrega de 200 guías sobre alimentación y nutrición adecuada para personas con discapacidad.
- Caracterizar en el entorno hogar el 100% de la población vulnerable (habitante de calle, migrante, LGTBIQ+, Personas en situación de prostitución) población con enfoque diferencial (Indígenas, - negros, afrodescendientes, raizales palanqueros- NARP, y ROM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados) e informar en el entorno acerca de deberes y derechos en salud.

### 11. INVERSIÓN MUNICIPALIZADA

| # | MUNICIPIO | TOTAL FACTURADO |
|---|---|---|
| 1 | San Alberto | $ 33.722.500,00 |
| **TOTAL** | | $ 33.722.500,00 |

El suscrito Interventor y/o Supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista:

**SI** **X**

Valor Total Aprobado en este Documento: $ 33.722.500,00

Valor Amortización Anticípo: $ 0,00

Valor neto a Cobrar: $ 33.722.500,00

se da visto bueno para realizar el pago de **TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS CON 00/100.- PESOS M/CTE ($ 33.722.500,00),** el cual se discrimina a continuación:

| NÚMERO RP | RUBRO | VALOR | DOCUMENTO SOPORTE |
|---|---|---|---|
| 5443 del 2024 | 05 - 2.3.2.02.02.009.88 - 32 - PIC ESES | $ 3.350.000,00 | 2024030029 |
| 5444 del 2024 | 05 - 2.3.2.02.02.009.50 - 32 - PIC | $ 6.174.500,00 | 2024030029 |




Formato No. 1094 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.


Impreso por ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO el día: 18 de noviembre de 2024

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | ESES | | |
| | 5448 del 2024 | 05 - 2.3.2.02.02.009.44 - 32 - PIC ESES | $ 1.500.000,00 | 2024030029 |
| | 5452 del 2024 | 05 - 3.8.1.1.1 - 2.3.2.02.02.009.42 - 32 - PIC ESES | $ 650.000,00 | 2024030029 |
| | 5447 del 2024 | 05 - 3.8.1.1.5 - 2.3.2.02.02.009.90 - 32 - PIC ESES | $ 4.162.500,00 | 2024030029 |
| | 5450 del 2024 | 05 - 3.8.1.1.8 - 2.3.2.02.02.009.84 - 32-1 - PIC ESES | $ 759.500,00 | 2024030029 |
| | 5445 del 2024 | 05 - 3.8.1.1.9 - 2.3.2.02.02.009.93 - 32 - PIC ESES | $ 6.690.000,00 | 2024030029 |
| | 5446 del 2024 | 05 - 3.8.1.1.10 - 2.3.2.02.02.009.64 - 32 - PIC ESES | $ 1.956.000,00 | 2024030029 |
| | 5451 del 2024 | 05 - 3.8.1.1.13 - 2.3.2.02.02.009.86 - 32-1 - PIC ESES | $ 1.750.000,00 | 2024030029 |
| | 5442 del 2024 | 05 - 3.8.1.1.7 - 2.3.2.02.02.009.48 - 32-1 - PIC ESE | $ 6.730.000,00 | 2024030029 |
| | | **TOTAL** | **$ 33.722.500,00** | |

Por concepto de **INFORME PARCIAL #01** correspondiente al pago del periodo *del 29/07/2024 al 30/08/2024*, del contrato **2024030029**.

**NO** Se recomienda a la administración tomar las siguientes acciones:

**CERTIFICO** que en cumplimiento de mis obligaciones como Interventor y/o Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe por medio del cual autorizo realizar el pago del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el contratista realizó los pagos por los valores correspondientes a los impuestos y publicaciones requeridos para la legalización del contrato y que he verificado que el contratista ha cumplido con el pago de los aportes a seguridad social y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el contratista, además que el valor cotizado corresponda al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II**
**#FE111824010**

ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO
**SUPERVISOR**
**PROFESIONAL ESPECIALIZADO**




Formato No. 1094 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.


Impreso por ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO el día: 18 de noviembre de 2024